

84

LA
ESPAÑA

MILITAR.

TOMO 1.º — ENTREGA 1.ª



REDACTORES Y COLABORADORES.



EL CAPITAN D. EDUARDO PERROTTE. — EL CORONEL D. LUIS CORSINI. — EL JENERAL D. JUAN VAN-
HALEN. — EL JENERAL D. FRANCISCO SERRANO. — EL CORONEL D. SALVADOR VALDÉS. — EL CORONEL D.
FRANCISCO DE LUJAN. — EL BRIGADIER D. JOAQUIN MORENO DE LAS PEÑAS. — EL COMANDANTE D. JUAN
GUILLEN BUZARAN.

LA ESPAÑA MILITAR.

DIFUNDIR con formas amenas y atractivas la instruccion y el adelanto en todos los ramos y armas del ejército y moralizar altamente por medio de la emulacion y de la publicidad á todas sus clases, tal es el pensamiento cardinal que siempre presidió á la elaboracion de este periódico.

Decidida á no omitir medios para alcanzar tan importante resultado, *La España Militar* ensancha y reforma hoy las bases de su publicacion; prometiendo á sus suscritores remitirles desde setiembre una entrega los 10, 20 y 30 de cada mes, con la alteracion en el órden y distribucion de sus materias que á continuacion se expresa.

La entrega constará, como ahora, de tres pliegos, los dos primeros, es decir las 16 primeras planas: seguirán la empaginacion empezada, y las materias de su contenido estarán divididas en 4 secciones, á saber.

- 1.º Seccion didáctica.
- 2.º Seccion histórica y literaria.
- 3.º Seccion oficial.
- 4.º Seccion cronical.

La seccion *didáctica* quedará destinada á la insercion de articulos teóricos, filosóficos, científicos y analíticos, tanto sobre puntos generales como acerca de objetos dados y de interés inmediato y propio de la actualidad.

La seccion *histórica y literaria* destinada á efectuar lo que los antiguos expresaban con el *ludendo docere*, amenizará y engalanará la lectura del periódico con trozos históricos ó episódicos tanto de la última campaña, como de otras fases y anales militares; articulos de costumbres y todo lo que se entiende por literatura militar.

Estas dos secciones irán frecuentemente acompañadas de planos, modelos de uniformes y dibujos necesarios á la debida inteligencia é ilustracion del testo, á razon de dos láminas mensuales.

La *seccion oficial* se compondrá de las reales órdenes, circulares del Ministerio é Inspecciones; promociones y nombramientos; recompensas, y cuantos actos del gobierno puedan tener publicidad, sin daño de la cosa pública.

La *seccion cronical* contendrá las noticias de los movimientos y acontecimientos militares tanto nacionales como extrangeros, los anuncios interesantes, comunicados, edictos etc.

Tal será la fisonomía impuesta á los primeros pliegos de cada número: en cuanto al tercero que irá suelto, con empaginacion separada y el epigrafe de *Biblioteca Militar*, su objeto será altamente útil y provechoso al ejército, puesto que destinado á formar con el tiempo y á poca costa el caudal bibliográfico de cada



oficial, dará sucesivamente la fiel y elegante reproduccion de los autores militares antiguos y modernos: como Cesar, Tucídides, Xenofonte, Polybio, Vejecio, Arrien, Lloyd, Maquiavelo, Santa Cruz, Lechuga, el Marques de las Minas, el mariscal de Sajonia, Vauban, Fedérico, Guibert, Schaumbourg, La Roche Aymon, Decker, Bresson, Rocquancourt, Jacquinet, Vaudoncourt, Makena, Ramonet, San Miguel etc. etc., formando de este modo á fin de año un tomo de 288 páginas de carácter compacto.

A pesar de esta importante mejora el precio del periódico sigue fijado como antes en 16 rs. para las provincias y 14 para Madrid; quedando abrogada la facultad de suscribirse sin láminas.

Deseosos los redactores de *la España Militar* de ver á sus compañeros destinar algunos de sus momentos á la dilucidacion de los diferentes dogmas de la ciencia, ponen desde luego sus columnas á disposicion de los militares que quisiesen escribir, ya sea didáctica, filosófica ó literariamente, reservándose el derecho de devolver, exponiendo los motivos, los artículos que no estuviesen en completa armonía con el carácter del periódico.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID. En la redaccion calle del Arco de Sta. Maria núm. 7.			
Alcoy.	<i>Cabrera.</i>	Manila.	<i>Administracion de Correos.</i>
Alicante.	<i>Carratald.</i>	Medina.	<i>Remolar.</i>
Algeciras.	<i>Costaño y Monet</i>	Mondofiedo.	<i>Delgado.</i>
Almeria.	<i>Fornovi.</i>	Murcia.	<i>Luis Comella.</i>
Astorga.	<i>Sobejano.</i>	Orense.	<i>Gomez Novoa.</i>
Avila.	<i>Agudo.</i>	Oviedo.	<i>Garcia Longoria</i>
Badajoz.	<i>Viuda de Carrillo.</i>	Palma.	<i>Guasp.</i>
Baeza.	<i>Jareño.</i>	Pamplona.	<i>Longas y Ripa.</i>
Barbastro.	<i>Lafita.</i>	Paris.	<i>Rue Laffitte número 26.</i>
Barcelona.	<i>Sauri = Redaccion de la Ley.</i>	Plasencia.	<i>Pis.</i>
Bilbao.	<i>Garcia.</i>	Pontevedra.	<i>Garcia.</i>
Burgos.	<i>Arnaiz.</i>	Puerto.	<i>Valderrama.</i>
Cadix.	<i>Moraleda.</i>	Puerto-Rico.	<i>Administracion de Correos.</i>
Cartagena.	<i>Carpio.</i>	Ronda.	<i>Fernandez.</i>
Castellon.	<i>Otero.</i>	Salamanca.	<i>Blanco.</i>
Córdoba.	<i>Noguer y Monte.</i>	San Sebastian.	<i>Kitebano.</i>
Coruña.	<i>Perez.</i>	Santa Cruz de	
Cuenca.	<i>Mariana.</i>	Tenerife.	<i>Ramirez.</i>
Ferrol.	<i>Tajonera.</i>	Santander.	<i>Riesgo.</i>
Gibraltar.	<i>Hepper.</i>	Santiago.	<i>Rey Romero.</i>
Granada.	<i>Sanz.</i>	Segovia.	<i>Alejandro.</i>
Guadalajara.	<i>Ruiz.</i>	Sevilla.	<i>Caro Cartaya.</i>
Habana.	<i>Alegria y Charlain.</i>	Soria.	<i>Perez Rioja.</i>
Irun.	<i>Iriarte.</i>	Tarazona.	<i>Puig Rubi.</i>
Jaen.	<i>Orozco.</i>	Toledo.	<i>Hernandez.</i>
Jerez.	<i>Bueno.</i>	Tortosa.	<i>Miró.</i>
Leon.	<i>Fernandez.</i>	Valencia.	<i>Mariano = Redaccion de la Tribuna.</i>
Lisboa.	<i>Redaccion de la Revolucion de setiembre.</i>	Valladolid.	<i>Rodriguez.</i>
Logroño.	<i>Ruiz.</i>	Vitoria.	<i>Ormilugue.</i>
Lugo.	<i>Pujol y Masia.</i>	Zamora.	<i>Reboyro.</i>
Mahen.	<i>Sitjes Janer.</i>	Zaragoza.	<i>Heredia.</i>
Málaga.	<i>Viuda de Aguilas.</i>		

Fuera de estos puntos, las personas que deseen suscribirse, podrán hacerlo por medio de una carta acompañada de una libranza sobre correos, á la orden del director don Eduardo Perrotte, calle del Arco de santa Maria, núm. 7, á donde deberá ir dirigida franca de porte la correspondencia.

LA

ESPAÑA MILITAR,

PERIÓDICO DEDICADO AL EJÉRCITO

MILICIA NACIONAL.

Al ver los partidos políticos alentar con la palabra y el gesto á sus atletas parlamentarios, al ver las instituciones religiosas recurrir á la prensa para defender su causa en la polémica que caracteriza una época en la cual las palabras pesan mas que los hechos, el ejército no ménos sagaz que los demas, y penetrado como todos del poderoso instinto de su conservacion, animará á la centinela colocada en la brecha de sus necesidades y sus derechos.

EL Grito del Ejército. — 1.º de julio de 1841.

INTRODUCCION.

¿En qué consiste que principiado el año 1842, sigue el ejército como en 1841, ahogado por la influencia del nepotismo, y rejido por una legislación en contradicción abierta con los principios nuevamente preconizados?

¿En qué consiste que para los demas cada hora de trabajo y cada gota de sudor traen su recompensa; que la conclusion de cada año ve al comerciante engrandecer sus relaciones, al curial aumentar su clientela, al labrador recoger el fruto de sus nuevos ensayos, al médico extender su fama; que todo marcha, hombres y cosas, instituciones é ideas, y que solo el ejército queda inmóvil en medio del movimiento

jeneral, y sentenciado á ver prosperar todo en derredor suyo sin participar nunca de las mejoras y adelantos?

¿En qué consiste que no hay bandería política, industria, corporacion, provincia, aldea que no ande largos pasos en el camino de sus intereses, y que el ejército solo permanezca estacionario enfrente del progreso comun; como si estuviese tan avanzado en organismo, constitucion y bienestar, que no fuese susceptible como las demas instituciones de desarrollo y de perfeccion?

Consiste en que privado de órganos, de defensores y de representantes, el ejército ve siempre pender su suerte, su existencia y su porvenir, del arbitrio esclusivo de un hombre mas ó ménos ilustrado que se llama Ministro de la Guerra, acostumbrado muchas veces á posponer los intereses del ejército á la confeccion de sus discursos parlamentarios, á la ilacion de las intrigas palaciegas indispensables á la defensa de su poltrona, y á los mezquinos manejos de un partido.

Para los demas ministros, las cámaras, las diputaciones provinciales, los ayuntamientos, la prensa, son otros tantos estímulos que los obligan á ocuparse bien ó mal, con acierto ó sin él, de los negocios peculiares del ramo confiado á su direccion; mientras el ejército, instrumento pasivo, ciego y mudo, se ve precisado á aguardar con resignacion, que su amo y señor se acuerde que como los demas tiene necesidades, y que como los demas pide mejoras.

Ya lo hemos dicho, la sociedad y el poder solo piensan en el ejército á la hora del peligro, y como los *lazzaronis* italianos, los militares no lucen mas que á las llamas del volcan.

Y si no digasen, ¿quién cuida del ejército como no sea para impugnar á diestra y siniestra su presupuesto. ¿Quiénes son los hombres públicos que se hayan dedicado al exámen de las cuestiones militares, y estudiado concienzudamente el importante mecanismo del ejército, buscado y promovido la perfeccion de sus delicados resortes?

En medio de la desconsideracion jeneral y de la indiferencia pública, la prensa militar es la única palanca que puede sacar al ejército de su postracion; pero si bien es verdad que viven y prosperan los diarios de politica, literatura, axisos, música, medicina, industria, teatros y sátira, el periodismo militar se estrella contra las persecuciones del poder, la repugnancia de la sociedad para todo lo que lleva el lema del ejército, y la inerte apatía de los que por espíritu de corporacion y por interes propio, no debieran descuidar ningun medio de proporcionar á sus escritores, la influencia y la independencia necesarias al cumplimiento de su mision.

Si en tiempo del despotismo el ejército no necesitaba de órganos y de defensores, era porque siendo entónces el monarca el primer interesado en la prosperidad nacional, la suerte

de este ejército debia ser y era el primer objeto de sus desvelos.

Pero hoy, en medio de una sociedad entregada á la discusion, dominada por un espíritu mercantil y mezquino, rejida por la intriga en lucha con la intelijencia, el ejército ensalzado por unos, calumniado por otros, explotado por los partidos, mal defendido por los gobernantes, despojado de su antiguo prestigio, y ofrecido en holocausto á imbéciles economistas, debe mas que nadie recurrir á la prensa, formidable artillería del siglo, y confiar á escritores especiales la defensa de sus intereses.

Y si no: ¿Quién se encargará de su pleito contra los que sostienen que, instituidos únicamente para la guerra, los ejércitos permanentes son inútiles para los pueblos, que, renunciando á las invasiones solo quieren paz é independencia?

¿Quién les contestará en refutacion de un principio tan erróneo, que si alguna vez los ejércitos son instrumentos de destruccion, es en casos escepcionales, pero que su normal y primitiva mision, toda protectora, consiste en vijilar por la seguridad comun, y que cuanto mas libre, civilizada y productiva es una nacion, tanto mayor será para ella la necesidad de un ejército ilustrado, imponente y poderoso?

No de un ejército instituido como el actual, cuya absurda y necia lejislacion consistiendo solo en romper un hombre al manejo de un fusil, sin cuidar de su educacion moral, absorbe inútilmente para el pais sus mas preciosos años, para devolverle á la sociedad viciado, corrompido, acostumbrado á la holgazaneria, é inútil cuando no perjudicial al bien de la comunidad.

Pero de un ejército constituido en inmensa escuela de moralizacion, á quien la nacion confie momentáneamente sus hijos para que le sean devueltos, instruidos, civilizados, azeados á las fatigas, espertos en los trabajos, y altamente penetrados de los principios virtuosos que aseguran la existencia, el fomento y la progresion de las sociedades.

Entónces la cuestion de dinero invocada por los que desean aliviar al pueblo de sus cargas, quedará resuelta á satisfaccion de todos, porque ninguna inversion mejor existe para el oro de los contribuyentes, que el establecimiento y sosten de una ancha escuela de instruccion públi-

ca, que además de asegurar la tranquilidad y nacionalidad del país, sea un precioso manantial de adelantos, riqueza y civilización.

Por democráticas que sean las reformas efectuadas en un sistema político, sus relaciones con respecto al ejército podrán producir la modificación de las instituciones militares; pero de ningún modo deberán decretar su destrucción, prestando que su tiempo ha pasado; porque su tiempo tal vez pronto volverá.

Las doctrinas, por avanzadas y reformistas que sean, nunca lograrán apagar las pasiones humanas: estas llevan al hombre al estado de guerra, y el estado de guerra necesita los ejércitos, que á pesar de los filantrópicos y moralistas, siempre serán la última palabra de todas las transacciones sociales.

En la infancia de los pueblos el premio de la lucha era un rebaño ó un campo; fué luego una provincia y después un reino, y como las pasiones cambian y no perecen, tendremos ahora las guerras de intereses materiales, y nos batiremos por los algodones como los ingleses se batían por el opio.

El periodismo militar, como cátedra facultativa de discusión, como admisión de las inteligencias del ejército en el examen y perfección del sistema de guerra, como foco conservador del espíritu belicoso de la nación española, es una necesidad patente é indiscutible.

Un gobierno compuesto de hombres sabios debe proteger y fomentar la prensa militar, como protege y fomenta la prensa civil; porque en medio de nuestras agitaciones políticas este gobierno necesita de quien, por medio de avisos cuerdos y mesurados, le indique las mejoras deseadas, neutralice con los esfuerzos de una sana lógica los obstáculos que muchas veces los intereses privados oponen al triunfo de los intereses generales, y estampe, cual imparcial historiógrafo, las hazañas y las glorias militares del país.

Así concebido y sostenido por las simpatías del ejército, el periodismo militar puede y debe ser una rica fuente de adelantos y mejoras, y un precioso libro para el poeta y el historiador.

En pos de objetos tan deseados, el Redactor del Grito del Ejército emprendió hace diez meses una penosa y arriesgada carrera.

Objeto de los recelos de un poder suspicaz, muchos han sido los obstáculos que han

entorpecido su marcha y ahogado su voz.

Después de no haber titubeado ante la renuncia de un uniforme que era para él un objeto de culto, creyendo que este penoso sacrificio le daría la independencia que necesitaba el desempeño de un cargo voluntariamente impuesto, se vió amenazado de ser espulsado de un país en defensa de cuyas instituciones consagró su juventud.

Aunque despojado del puesto que con tanto gusto y orgullo ocupaba en el ejército, conserva fuertes é indisolubles los lazos de simpatía que le unían á sus queridos compañeros, y no abandonará, *mientras pueda*, la defensa de sus intereses.

Espirante el *Grito del Ejército* bajo las influencias hostiles y las medidas coercitivas, preciso era reconstituirlo bajo nuevas bases.

Nuevo fénix que sale de sus cenizas, *la España militar* se levanta sobre las ruinas del *Grito del Ejército*, y escribirá severa é independiente á la sombra tutelar de las Cortes, y en la senda del progreso, si por esta palabra se entiende lo que encamina los hombres á su felicidad y las cosas á su perfección.

La España militar, y quede dicho para siempre, nunca será el órgano de ningún partido; su único conato es la perfección del sistema militar aplicado á los pueblos libres; y su ídolo, lo que venerará como un santo tabernáculo á quien nadie debe tocar, será la *disciplina*.

Su oposición cuando tenga que hacerla, atacará las cosas y nunca á los hombres, y tendrá el sello de dignidad de lenguaje que deben emplear los que escriben para los demás.

Para que no queden infructuosos sus afanes necesita que sus compañeros le proporcionen con sus suscripciones independencia é influencia, comprendiendo que sin la existencia de periódicos que estimulen y empujen al gobierno en el camino de las mejoras militares, los adelantos del ejército seguirán consistiendo en el cambio del color del uniforme, sus garantías en los caprichos ministeriales, su instrucción nula, su administración onerosa, y el número de los hombres de corazón y de inteligencia que se dediquen á esta despreciada carrera, irá minorando cada día.

Mañana llegará la hora de la lucha, y el ejército español obligado á entrar en línea con un enemigo que todos los días se afana en la

perfeccion de su sistema militar, pagará tal vez muy caro el descuido y la inerte indiferencia de sus gobiernos.

Esta cuestion es comun al país, interesa tanto á los militares como al comerciante, al artesano y al labrador; porque de la composicion de sus ejércitos penden la suerte y la felicidad de las naciones.

Religiosamente imbuido de esta conviccion, y obedeciendo á un elevado deseo de adquirir con el trabajo de sus veladas derechos incontestables á la gratitud de su patria adoptiva, el redactor del Ex-Grito del Ejército seguirá sirviendo de batidor á la rejeneracion militar de la España, y no duda del éxito de sus afanes, si sus compañeros penetrados de su fe, le dispensan el padrinazgo que solicita el mas inexperto tal vez, pero el mas entusiasta de sus defensores.

Concluye esta especie de programa dirijiendo á los valientes ciudadanos, que jenerosamente le han hecho un lugar en sus honrosas filas, las palabras siguientes:

La organizacion y constitucion de la Milicia Nacional en 1842, no puede ser la misma que en 1834, y debió haber seguido las sucesivas

y varias reformas acaecidas desde esta época en la fisonomia política del país.

Sin embargo no es así, y se advierte en los estatutos de este patriótico instituto párrafos en oposicion manifiesta con la altura de emancipacion á la cual hemos llegado.

Es tiempo que la Milicia Nacional que en ocho años no ha dado un solo paso acia la perfeccion de su organismo, busque la aplicacion de las teorías que pueden elevarla al grado de robustez y de esplendor que necesita para ser el arca santa é inviolable del liberalismo, y el azote constante de los déspotas, cualquiera que sea su encubridora capa.

La Milicia Nacional como tropa temporaria, que un decreto de movilizacion puede transformar de un instante á otro en permanente, no debe despreciar los medios de adelantar en el camino de su perfeccion, medios que *La España militar* promete examinar y desenvolver en obsequio de tan importante fraccion de la fuerza armada.

Así es que, *La España militar* cuenta tambien con la Milicia Nacional, para protegerla en una carrera emprendida en busca de la gloria y de la felicidad del país.

ADVERTENCIA.

La revista titulada El Grito del Ejército ha cesado sus publicaciones con la entrega décima sexta.

Las personas que hubiesen formalizado suscripciones para el año entrante podrán recoger su importe en los puntos donde lo verificaren, y en caso de desear recibir *La España militar*, conformarse á las condiciones indicadas en la cubierta de este prospecto.

MADRID:

IMPRENTA DE ALEGRÍA Y CHARLAIN.

ESPAÑA MILITAR,

PERIÓDICO

DEDICADO AL EJÉRCITO Y MILICIA NACIONAL.

PRELIMINARES.

Señal los representantes de la nación como igualmente el pueblo, la prensa y el gobierno, que el ejército sufre, no de su pobreza, no de algunas injusticias pasajeras, no de calumnias que no pueden alcanzarle, pues todas estas cosas le son personales y las aguenta con resignación; pero sufre como elemento escogido de la nación, porque carece de organización fija, de un buen método de remplazo, de un sistema de remontas, de una ley justa é inteligente de ascensos, y que por fin no tiene legislación adecuada al progreso actual, ni verdaderos representantes que conozcan sus necesidades y hagan oír sus quejas.

En su dolorosa ansia solo vive de esperanzas, y dirigiendo una imploradora mirada á las Cortes que van á reunirse, solicita de su eminente patriotismo, el grado de esplendor y bienestar que tanto merece.

EL GRITO DEL EJÉRCITO.—1.º de diciembre de 1841.

á sus humildes chozas, era consiguiente con los principios que dividían la sociedad en castas mas ó menos privilegiadas, y todos tenían por justo y racional que el plebeyo muriese en provecho del noble.

Pero hoy que se dice que las cadenas del pueblo han sido despedazadas, hoy que se proclama la igualdad ante la ley, y que parece buscarse la felicidad de las masas ¿no es un anacronismo chocante el ver con la misma barbarie y despótico egoísmo, pesar exclusivamente sobre la fracción del pueblo pobre, la terrible contribución de la sangre?

Si despues de determinar cómodamente los ricos, que los pobres serían á fuer de va-

Si es verdad que los gobiernos representativos hacen progresar á los pueblos en la senda de su felicidad y de su bienestar, ¿cuál es el maléfico genio que preside á la suerte del ejército y le hace caminar diariamente en sentido inverso?

Cuando un sistema de unificación absoluta en el poder rejia la España, el ejército se componía como hoy de hombres obligados por una ley fatal á regalar á su país los mejores años de su vida, y de otros que buscando en los peligros un porvenir de gloria, ejercían los mandos militares.

El sacrificio de los primeros que despues de sufrir largo tiempo, volvían pobres y cansados

lientes y robustos, los únicos buenos para lidiar, hubiesen al ménos tratado de dulcificar la brutalidad de esta ley antiliberal, proporcionando á sus forzosos sustitutos una existencia llevadera, la medida, aunque siempre injusta, fuera tolerable; pero vemos que en medio del siglo XIX, cuando cunden por las masas los principios democráticos, y que salen á la tribuna apóstoles que analizan y revelan los derechos humanos, la quinta arranca á un hombre de su hogar, para sentenciarle á vivir mal abrigado, peor alimentado, y que despues de haber servido á la sociedad de instrumento docil y resignado, esta le echa á los umbrales de su casa, sin haberle dado ni educacion ni medios de crearse una industria necesaria á su sustento y provechosa á la comunidad.

¿No llena de indignacion el ver que se inventan cajas de ahorro para hacer fructificar el dinero, y que el hombre preciosísima materia, queda depositado ocho años en manos de la sociedad que le explota y ajencia á su sabor; sin que al cabo de su condena haya producido un usufruto que le ayude siquiera á comprar un azadon para remover la tierra?

Esto es un revoltante privilegio y un infame egoismo que no puede durar por mas tiempo: hoy existen voces fuertes é impávidas que claman á favor del pueblo; pues bien el soldado es la parte vivaz y selecta de este pueblo; es el hijo del labrador, del artesano y del mendigo, y es hora que cese de ser el juguete y la victima de una sociedad corrompida, que le envia á morir á nombre de la patria, mientras se entrega á sus placeres.

Si al fin á este gladiador que muere para comodidad y diversion de los demas, se le concediese siquiera un poco de veneracion y simpatia, si su desgarrada casaca impusiese á la multitud algo de respeto; pero solo escita la mofa y el

desprecio, y hay quien pretende que este soldado vende su sangre, cuando la verdad es que se la roban.

No pretendemos cargar aqui con colores exagerados un cuadro ya muy triste de suyo, ni tampoco escitar animosidades, despertar pasiones, ni herir susceptibilidades; pero como habrá muchos que al ver pasar por la calle un regimiento muy alineado y cepillado, crean formalmente que el ejército está lo mejor posible, desvaneceremos esta ilusion, y en medio del silencio y de la apatia de los hombres, cuyas luces rango é influencia tanto podrian pesar en la balanza de los intereses militares, nosotros abogados sin nombre ni prestigio, pero poseidos de toda la fe y la vocacion que se necesitan hoy para decidirse á tratar cuestiones militares, nos arrojaremos á la lid á falta de mejores campeones, y nos consolaremos de la esterilidad de nuestros esfuerzos con la gloria del intento.

Diremos á todos que el ejército está mal tratado como cosa y mal comprendido como medio, y tal vez á fuerza de clamores, obtengamos que los diputados de la nacion se ocupen al fin del primer eje del mecanismo gubernamental, tan importante por los inmensos tesoros que absorbe en tiempo de paz, como por el terrible holocausto de sangre que en tiempo de guerra ofrece á los intereses comunes.

Nuestra voz de ningun modo debe alarmar al poder por suspicáz y receloso que sea; por que nuestras recriminaciones irán en mayor parte dirigidas á la sociedad; y aunque comprendemos que un ministro de la guerra dotado de una organizacion privilegiada y de un deseo vigorosamente formulado, podria promover el remedio de las dolencias del ejército, tampoco desconocemos que el sistema actual de discusion representativa, haciendo del primer jefe de las armas el abogado de un bando y el cu-

rial de una intriga, le priva absolutamente del tiempo necesario para pensar en males que al fin no son creacion suya, y que muchas veces ni conoce ni sospecha.

Sin descuidar la parte científica, el primer deber de la prensa militar es invocar la suavizacion de la suerte militar: para promover este resultado y llamar la atencion de los curadores del ejército, es preciso alguna vez recurrir á una amargura de lenguaje que ofende á los oídos acostumbrados á la adulacion; pero el día en que á fuerza de clamores y á costa de nuestros propios intereses, logremos una mejora en la miserable vida del soldado, algo mayores serán nuestro orgullo y satisfaccion que si hubiésemos descubierto una nueva combinacion táctica.

Exijir que cuando todo se discute, se analiza, se comenta y se perfecciona, el ejército permanezca privado del exámen en las cuestiones que atañen á su existencia, sus derechos y sus intereses, y sufra silenciosamente los perniciosos efectos de la ignorancia de los unos y de la hostilidad de los otros; es una pretension altamente injusta, que no justifica ni aun el culto de disciplina tan raramente invocado, pues vemos allende los Pirineos un periódico militar erijido en severo é infatigable censor de los actos del gobierno, sancionado con 7.000 suscriptores, y nadie ha dicho todavía que el ejército frances era indisciplinado.

Los hombres de gobierno que hasta ahora han fulminado contra el periodismo militar y gritado desafortadamente alarma, ó no han comprendido la cuestion, ó han tratado únicamente de deshacerse de importunos críticos, cuando debieran haber adoptado francamente una cátedra de discusion que tantas ventajas promete al ejército.

Para quedar mejor comprendidos recurri-

remos á una demostracion que haga mas sensible la consecuencia que queremos dejar probada.

Supongamos que un ministro de la guerra adopte por parcialidad, ignorancia ó descuido, tal ó cual medida que ofenda los intereses de un crecido número de militares.

Si el ejército es el instrumento y la propiedad alquilada del poder ejecutivo, no hay lugar á censura ni defensa; pero si como los demas cuerpos constituidos tiene sus prerogativas, sus derechos y sus garantías, la prensa militar al lanzar sus rayos de lógica crítica sobre la injusticia, la imbecilidad ó el descuido, estará en su derecho, y si el acto ministerial lastima los intereses nacionales, hará ademas un inmenso servicio al país; servicio que, por carecer de la debida competencia, no puede prestar la prensa política.

Si el ministro, como es de creer, es hombre justo y de intenciones rectas, y que por falta de luces ó de datos la prensa militar haya errado la cuestion, no desdeñará descender á la arena de la polémica, y despues de haber defendido ó hecho defender con teson y dignidad la resolucion adoptada, dejará tranquilamente encargado á las leyes su puntual ejecucion, y despreciará los impotentes ataques que su declaracion habrá destruido ó fuertemente debilitado.

Así comprendemos nosotros el objeto del periodismo militar, y creemos firmemente que la libertad y la proteccion que se le concedan serán siempre de un positivo provecho para el ejército.

Todo ministro de la guerra que se precie de liberal y quiera verdaderamente fomentar el progreso del ejército, debe en esta época de discusion constituir y prohibir tribunas militares, que le sirvan de comunicacion directa con el ejército.

Esta legal y cortés discusion haciendo pasar las cuestiones militares por el alambique de la inteligencia, y teniendo lugar fuera de la esfera de accion del ejército, nunca podrá conmovér las filas, ni alterar la subordinacion; difundirá al contrario las luces, rectificará las opiniones; afianzará el poder justo y paternal, y probará sin réplica las ventajas del sistema liberal y representativo.

De otro modo. ¿Cómo se podrá solicitar las simpatías y la adhesion de los hombres á quienes las revoluciones solo han traído el despojo de cuantos privilegios les concedian las antiguas monarquías?

Si echamos atras una mirada, vemos el uniforme respetado y saludado por todas partes; el soldado, sino del todo bien, porque el pueblo siempre sufrirá, al ménos mejor tratado y alimentado; las categorías militares atendidas, consideradas y sin recelos para el porvenir; los cuerpos en buen estado, instruidos y llenos de una alta moralidad; y en cuanto á la legalidad de la administracion, tal vez los secretarios del rey absoluto hubiesen retrocedido ante algunos decretos firmados por los ministros de la responsabilidad constitucional.

Hoy para el investigador, el cuadro del ejército presenta una reunion de hombres entre los cuales el soplo maligno del espíritu de partido ha introducido la desconfianza, la desunion, el ateismo militar, y una roedora desmoralizacion que acrecienta un gobierno imprevisor, prostiuyendo las recompensas á cada conmocion política, sin duda para que el militar las busque y las promueva.

Estos renglones escritos por hombres que han combatido la tiranía con la pluma y la espada, no encierran la apolojía de un despotismo que odiamos cordialmente: enunciamos aquí las pérdidas de intereses morales y materiales que el

derribo de anatematizados principios ha ocasionado al ejército, únicamente para dar mas energía á la reclamacion de las compensaciones debidas á la patriótica abnegacion de los militares en favor de la sociedad.

AL LECTOR NO MILITAR.

Algunos escritores suelen empezar sus artículos con estas palabras: «Amigo lector.»

Ademas de altamente aduladora, la exactitud de este exordio es algo hipotética tratándose del lector civil para con el escritor militar.

Sin embargo hemos concebido el atrevido y descomunal pensamiento de captar la amistad y la simpatía de este lector, comprendiendo que si encerradas nuestras palabras á favor del ejército en el recinto del campamento, no conseguimos hacerlas llegar al mostrador del tendero, al escritorio del financiero, al gabinete del legislador y al retiro de la hermosa, nuestros afanes siempre serán estériles, y que leída la defensa solo por el preso, no quedará convencido el juez.

¿A qué decir á nuestros compañeros que son buenos, valientes, sufridos y desgraciados, que como á ellos se nos parte el alma al ver desaparecer de las filas el caballerismo militar sin que nada venga en su lugar, y que muerta y despreciada la profesion de las armas, debemos acusar de este mal ó á los hombres ó á las instituciones?

Demasiado saben que ya es menester dejar la mochila á los infelices sentenciados á llevarla, y la espada á los favoritos que de un brinco saltan todos los grados de la escala.

Al mundo, á la sociedad es á quien debemos

repetir estas palabras, y si nos contestan que no es tan grande el mal como le pintamos, decirles que no conocen de la milicia mas que los estados mayores que galopan, las músicas que aturden, las armas que relucen y los colores que ondulan; pero que nunca vieron el dolor de los que llegan y la alegría de los que se van, y que no saben las tristes horas que pasa el oficial pensando en la miseria de su porvenir y en las privaciones de su presente, y si acaso permanecen incrédulos, preguntaremos á sus conciencias: ¿por qué dicen diariamente al hablar de sus hijos: *cualquiera cosa menos militar*.

Sin embargo, no es en las oficinas ni en las antenas y si entre los libros y los soldados, donde se aprende á ser hombre útil, independiente, firme, justo y decidido.

Los libros revelan los secretos de la naturaleza moral: los soldados los resortes de la naturaleza física.

Si en las revoluciones suele dominar el hombre de espada, no es ciertamente por el prestigio del uniforme; es el conocimiento de las cosas y de los hombres, es el corazon y la energía que deslumbran y paralizan á la multitud vulgar.

Nos vamos alejando de nuestro objeto, que es evitar que al descubrir el titulo de militar, el lector civil obedeciendo á su sistemática antipatía, arroje el papel y nos juzgue sin oír.

La España Militar asegura al lector civil que, á pesar de la formalidad impuesta por su titulo, sabrá consagrar una parte de sus columnas al culto de una literatura especial, pero amena, interesante, que sin pedantismo ni rigidez de formas, le hará conocer la vida, los padecimientos, las calidades, los instintos y las aventuras del ente armado y encasquetado, que representa el todo de la charada social.

Es sobre todo de parte del *pequeño sexo* y de la tendencia simpática que le lleva acia el militar, que esperamos buena acogida y protección.

Porque con permiso del lector civil, que de ningun modo quisiéramos enojar, no podemos ménos de dejar aquí sentado como *hecho consumado* (estilo parlamentario) la existencia de una oculta impulsión, de un secreto imán que atraen irresistiblemente la mujer acia el militar.

¿Por qué? ¿por qué? gritarán picados los interesados civiles.

Porque latiendo debajo el delicado y frágil cuerpo de la mujer un gran corazon, y corriendo en sus azuladas venas fuerte y rápida la sangre, su alma se conmueve á las palabras de valor y gloria, y comprende lo que hay de noble y sublime en la voz sonora de los batallones que dicen al pueblo «Te hemos salvado.»

Porque ansiosa de emociones fuertes, encuentra en los militares una sangre mas caudalosa, un corazon mas caliente y una energía que le place, aunque haya de servirle de victima; y últimamente porque los militares hacen jeneralmente unos excelentes maridos.

La excelencia marital de los militares consiste en lo siguiente:

En la familia rejimentaria, el hombre siempre revestido del exterior facticio que le impone su mayor ó menor categoria, raras veces puede mostrarse tal como es.

Su alma comprimida por el yugo de esta especie de vida monacal, se exalta, y el militar se hace pensativo y enamorado.

Cuando caido el telon, el oficial ha acabado su papel de mando ó de obediencia, busca á su alrededor un ser que no le sea ni superior ni inferior, y á quien pueda descubrir su ardiente alma ahogada en un cuerpo disciplinado, y si en-

cuentra una mujer en su camino, la adora.

Pero como el casamiento en nuestra época ya no es, como lo fué, una asociacion de amores y padecimientos, de penas y de gozes, y si un pacto financiero, en el cual la pasion entra solo *in nomine*, el oficial por falta de dinero se casa poco, y su corazon pide al mundo una amiga que le ayude á sobrellevar la vida.

Los bailes, las fiestas, los teatros, las familias pasan rápidamente ante sus ojos, y él las interroga con ansiedad.

Pero despojado del matiz brillante que sobre el uniforme reflectaban las monarquías antiguas, las familias pasan orgullosas y desdeñosas delante del oficial.

Hasta que la dulce y lánguida mirada de unos centellantes ojos, haciendo vibrar su robusta alma, el oficial coloca su ídolo sobre un inmenso pedestal, le colma de admiraciones y de bendiciones, pone á sus pies su fuerza, su juventud y su intelijencia, y ama entónces la vida, dulcificada y embelesada por el ángel guarda del mundo: la mujer.

Esperemos pues que, siguiendo las mujeres en su favorable prevencion acia nuestros compañeros, buscarán en la España Militar las copias de queridos orijinales.

Creemos tambien que el lector civil estimulado por los celos, y queriendo conocer á fondo sus rivales, sentará plaza en el número de nuestros suscritores.

SUELDOS.

Bajo los marmóreos pórticos de los palacios de Nápoles, viven unos hombres pintoescamena-

te embozados en sus destrozadas capas.

Aquellos hombres se duermen á los rayos del precioso sol de Italia, comen poco y cantan mucho.

Si algun caritativo transeunte se compadece de ellos, el altanero *lazzarone*, escondiendo su miseria bajo su andrajoso manto le dice con orgullo; *io sono un signor italiano*.

Luego cuando el rujiente Vesubio lanza sus ardientes entrañas, ó que los bandidos calabros amenazan los tesoros de la ciudad, se echa al *lazzarone* al frente del peligro, y despues de combatir con furiosa valentia, muere repitiendo su refran, *sono un signor italiano*.

Como los *lazzaronis*, los militares esconden orgullosamente su pobreza bajo sus derrotados uniformes, diciendo con la misma altanería: *somos soldados*, y como ellos, solo resplandecen al fulgor del peligro.

Ya que somos pobres no seamos vergonzosos, y puesto que el dinero es la cuestion del dia, abordémosla francamente en la parte que nos toca.

Cuando el honor se contaba por algo el oficial podia despreciar la parte pecuniaria; pero hoy que toda la vida se encuentra concentrada sobre los intereses materiales, que el oro preside á todas las transacciones, y dirige todos los actos del hombre desde la cuna hasta el sepulcro, que los reyes se han vuelto banqueros y los banqueros reyes, y que todo, nobleza, valor, talento, hermosura, se humillan y doblan la cerviz ante las riquezas, bien pueden los militares hablar de dinero.

En el orijen de los reinos los ejércitos eran conquistadores, y encontraron en el botin del enemigo y en las recompensas de los soberanos, una suficiente compensacion á las fatigas y peligros de la guerra.

Mas tarde, cuando los suntuosos alcázares de

los reyes reemplazaron á los castillos y tiendas de los barones, los hombres que abrazaban la profesion de las armas obtuvieron los primeros puestos del estado, el afecto de los monarcas y el respeto de los pueblos.

Ahora que no hay botin que partir, y que el brillante reflejo de los palacios ha desaparecido con las viejas monarquías, es preciso que el soldado pida y reclame su bienestar al espíritu de comercio que se ha apoderado de las nuevas sociedades.

¿Qué es lo que la sociedad moderna ha creado para el ejército en cambio de esta brillante atmósfera de consideracion y de prestigio que las edades pasadas concedian al uniforme y que la presente le arrancó?

¿Serán acaso los emblemas honoríficos destinados á adornar sus pechos? Sería una cruel ironía.

No hace todavía medio siglo que una cruz bordada sobre una casaca militar era un testimonio elocuente de honor, de virtud y de probidad, era una enseña considerada y respetada por todos como una cosa que igualaba ó superaba á las riquezas; pero hoy que por su espantosa ó abusiva multiplicacion, estas insignias han perdido su valor, que nada significan ni representan, es muy justo y natural que espirante el prestigio de las distinciones honoríficas, los militares preocupados de su bienestar piensen en la palabra que va reasumiendo la vida: el dinero.

En los últimos dias de la anterior legislatura, se habló de la presentacion de un proyecto para aumentar 100 reales á los sueldos de los subalternos, sueldos cuya insuficiencia aritmética demostró el Grito del Ejército en su tercera entrega.

Es de creer que este pensamiento recibirá ahora su ejecucion, y que el ejército, no que-

dará frustrado en las lejitimas esperanzas que concibió.

En estos diez últimos años todas las potencias europeas han aumentado los sueldos de las clases subalternas y mejorado sensiblemente la suerte de sus tropas: solo en España permanece el soldado siempre vestido por anacronismo; acampado mas bien que acuartelado en unos edificios arruinados, sin puertas ni ventanas; espuesto á todas las injurias de las estaciones; mal alimentado, y aguardando con su proverbial resignacion, que los hombres que hablan de reformas, de adelantos, de caminos de hierro y de vapores, empiecen por suavizar la suerte de este pária de la civilizacion moderna, tan ridículamente llamado soldado.

Esperemos que la legislatura de 1842 emprenderá la gloriosa y satisfactoria tarea de mejorar la suerte de un ejército hasta ahora mal comprendido y mal tratado, y que el soldado de 1843 no se levantará sin que el soldado español, instrumento mal cuidado y despreciado, no haya recibido la parte que le corresponde en el desarrollo del bienestar jeneral, y en el reparto de las ventajas debidas al triunfo del liberalismo.

Hemos dicho mal tratado, porque si la sociedad se muestra ingrata para con alguna carrera, es sin duda con la militar.

Todas las inteligencias siguen la senda que ellas mismas se trazaron; pero el soldado que queria ser abogado, médico, comerciante ó artista, ha sido brutalmente arrancado á sus inclinaciones, á sus hogares para ser encerrado en estos especies de conventos nómados que se llaman regimientos, y al ver destruir su porvenir por las exigencias de nuestra civilizacion, este soldado es el único que puede con derecho reclamar al poder que representa la sociedad, el bien estar que los demas piden y

obtienen de las diversas industrias.

Mil veces jenerosos oradores (1) han levantado sus elocuentes voces para pedir que el haber del soldado, única cosa que ha quedado estacionaria en medio del movimiento jeneral, fuese puesto en armonía con las alteraciones acaecidas en el valor monetario.

Sus esfuerzos han sido inútiles, y el soldado bien tratado en el origen de los ejércitos, ha visto acrecentar su miseria al par que las ambiciosas pretensiones de los gobiernos han ido creando la necesidad de mayor número de tropas permanentes.

Es preciso tratar dignamente á las clases militares aumentando el ínfimo haber del soldado y el mezquino sueldo de los subalternos, si se quiere verdaderamente conservar un ejército, y estinguir el estado del mal estar é inquieta ambicion, que cunde por unas filas en donde nadie está satisfecho de su posicion; grave síntoma que, para el observador, encierra una seria amenaza contra la tranquilidad y prosperidad de una nacion.

Ademas del sueldo uniformemente fijado, es indispensable establecer de un modo invariable y claro las gratificaciones reclamadas por las distintas posiciones de la vida militar.

Es indudable que el recargo de gastos originado por la continua residencia en la corte, fué en gran parte el motivo del aumento de los haberes de la Guardia Real, y si es justo que al refundirse en los demas cuerpos pierdan sus individuos el esceso que percibian, el gobierno para ser consiguiente y justificar sin réplica esta medida, debió inmediatamente decretar un ayudo de costas á los cuerpos que entrasen de guarnicion en Madrid.

(1) Uno de ellos fué don Fernando Alcocer, hoy brigadier coronel del regimiento infantería número 16.

Para que quede equitativamente remunerada cada una de las fases de la vida militar, nos parece indispensable la formacion de una tarifa de haberes en la forma siguiente:

SUELDOS DE PRESENCIA.									
De guarnicion		En marcha		En campaña		De guarnicion en campo		En el hospital	
en Madrid.	en las provincias.	al interior.	al extranjero.	con frentes.	sin frentes.	con frentes.	sin frentes.		
Men. ^{or} Digno	M. ^{or} D. ^{or}	M. ^{or} D. ^{or}	M. ^{or} D. ^{or}	M. ^{or} D. ^{or}	M. ^{or} D. ^{or}	M. ^{or} D. ^{or}	M. ^{or} D. ^{or}	M. ^{or} D. ^{or}	M. ^{or} D. ^{or}
SUELDOS DE AUSENCIA.									
Con licencia temporal.		En el hospital estando con licencia.		Presidio de guerra.					
M. ^{or} D. ^{or}	M. ^{or} D. ^{or}	M. ^{or} D. ^{or}	M. ^{or} D. ^{or}	M. ^{or} D. ^{or}	M. ^{or} D. ^{or}	M. ^{or} D. ^{or}	M. ^{or} D. ^{or}	M. ^{or} D. ^{or}	M. ^{or} D. ^{or}

Las gratificaciones de mando, de representacion de gastos de oficinas, deben ser tambien clara y jenerosamente determinadas segun las necesidades y los usos de la época; porque á nadie se le ocultará que las exigencias de la vida militar de hoy están muy léjos de ser las del reinado de Carlos III.

Existen pues sobre estos puntos muchos vacíos que llenar; entre ellos hay uno muy notable que atañe gravemente al decoro y bien

estar de la Milicia; y es la indiferencia de la legislación para el sarjento que asciende á oficial acerca de los fondos indispensables para proporcionarle el equipo correspondiente á su clase.

El sarjento que ha desempeñado sus funciones con honradez no debe tener en el día de su promoción ninguna especie de recurso, y el sueldo que su nuevo empleo le llama á percibir, es demasiado reducido para poder sufrir un descuento que tendria que ser exorbitante, si se toman en consideración los gastos de mantenimiento de las diversas prendas militares; es por consiguiente un deber del gobierno, el acudir en ayuda de este hombre, si es que se trata de recompensar la moralidad y de desalentar el vicio.

Este caso está previsto y atendido en los demas países; porque todos han comprendido que el descuido en esta circunstancia sería incitar á los sarjentos á la malversacion y al fraude en el manejo de los intereses de la compañía; preo cupados como naturalmente lo estarían por la idea de la necesidad exigente que les acosará el día del ascenso, y del padecimiento de su amor propio, si les fuese imposible presentarse con la decencia requerida por su nueva posicion.

El código militar de nuestros vecinos los franceses, establece del modo siguiente, la gratificación concedida á los sarjentos promovidos á oficiales.

MONEDA FRANCESA. ESPAÑOLA.

Infantería.....	550 francos.	2.090 rs.
Coraceros.....	1.050 "	3.990 "
Caballería ligera y artillería.....	950 "	3.610 "
Pontoneros y obreros de artillería.....	700 "	2.660 "
Fugeteros.....	570 "	2.166 "
Trenes.....	850 "	3.230 "

Ningun espíritu de imitacion nos induce á la reclamacion de una determinacion semejante para el ejército español; aunque creemos pueda ser la imitacion loable cuando el modelo es bueno; pero creemos que reclaman altamente esta medida los sentimientos de justicia y honor militar que son el elemento vital de los ejércitos.

A los que nos contestasen con el estado de estrechez financiera de la nacion, diremos que nosotros no reconocemos tal pobreza, y que lo que vemos en nuestro alrededor no es carencia y si despilfarro y mala inversion.

La España puede y debe sostener dignamente sus ejércitos, por el bien que á ella misma le debe reportar: en esta cuestion no guía nuestra pluma ninguna idea mezquina; pero si solo la profunda conviccion que en estos pormenores están interesados la suerte y el esplendor de la nacion; y despues de ver tan servilmente prosternadas todas las clases de la sociedad ante el ídolo del dinero, no tenemos ni rubor ni reparo en reclamar en nombre de los militares, la parte que les corresponde en la cuestion de los intereses positivos.

DE LA MILICIA NACIONAL.

(Primer artículo.)

Hase dicho y repetido muchas veces que la institucion de la Milicia Nacional es la garantia mas positiva de la libertad politica; grave y profunda verdad de fácil y evidente demostracion, que los pueblos llamados á la emancipacion han conocido desde luego y aprecian como Paladion de sus derechos. Tambien se

tienen por garantías de estos la declaración constitutiva de los mismos, en que ocupan un lugar preferente la igualdad ante la ley, la libertad personal, la de imprenta, y algunas veces la religiosa; consignación frágil, incapaz de resistir mucho tiempo por sí sola á la tendencia natural é inevitable del poder ejecutivo, ni tampoco de mantenerse intacta contra las veleidades de las asambleas legislativas, ni contra las agitaciones, exigencias y exclusivismo de los partidos. Así como las leyes orgánicas ni se mantienen ni se aplican únicamente en virtud de su mera sanción, tampoco podría subsistir el pacto constitucional por su sola fuerza moral, por muy cimentado que se hallase sobre el asentimiento unánime de la nación entera: necesita, como todas las instituciones humanas, de un poder físico, compacto, material, que le sostenga y que, en caso necesario, oponga á las usurpaciones de todas clases la última razón de los reyes. La Guardia Nacional es por consiguiente la garantía de las garantías; es el brazo armado del pueblo pronto siempre á pedir razón de las transgresiones; es la centinela que vigila sobre la integridad de la ley fundamental; es la alternativa inmediata de su ejecución, la áncora de misericordia de la libertad y la reserva de la revolución; es el imponente y terrible *signo* que mantiene en jaque los elementos del despotismo, siempre errantes y suspensos, cual ave de rapiña, sobre las sociedades humanas.

De esta manera, se nos dirá, está resuelto con admirable facultad el problema de la libertad política, y no había por qué darse tan malos ratos en buscar los medios de afianzarla: haya una Guardia Nacional con armas al brazo, y vamos á descansar, seguros de que es ya imposible que la nación caiga debajo de la mano acerada de la tiranía. Sin embargo, la fuerza de

este aserto dista mucho de ser absoluta, pues que depende en un todo de los elementos que concurran á la formación de esta Milicia Ciudadana, los que, si fuesen malos falsearían enteramente la tendencia de esta institución, así como siendo cual deben, producirán el apetecido resultado de que la Guardia Nacional represente la masa de los intereses nacionales, y que siendo verdaderamente la expresión independiente y genuina de sus deseos y de su voluntad, reuna con un inmenso poder de opinión y de unanimidad las condiciones que le hemos atribuido en este concepto.

Alarmadas por la posibilidad de esta disyuntiva, muchas personas asustadizas, al considerar que distaría igualmente de la debida composición de la Guardia Nacional el organismo que falseado en sus principios produjera una fuerza explotable por su naturaleza y dispuesta á ser agitada continuamente por la anarquía, y el que descarriado del grande objeto de la soberanía nacional, hiciese fatalmente los hombres obligados por su posición social á ser los fautores del poder, imaginaron que el único medio de obviar á estos dos inconvenientes sería no admitir en las filas de la Milicia Ciudadana sino á los individuos que su situación personal hiciese bastante independientes para poder resistir á las influencias directas ó indirectas del gobierno, y para no ser por otra parte monopolizados por los hombres de partidos. Conveniente en efecto y deseable en extremo sería que la parte de la nación que se mantiene armada en nombre de ella para velar sobre la conservación de sus libertades, se compusiese de hombres independientes á todas luces, é inaccesibles por la moralidad de su categoría social á la seducción y á la venalidad; pero esto es una utopía imposible de realizar en nuestra depravada civilización, en que la escala de las

existencias, aunque inmensa en su dimension, se halla tan insensiblemente graduada, que á penas puede fijarse positivamente en ella demarcacion alguna bien pronunciada, y en que existe tal enlace de intereses y relaciones, y por otra parte tantas categorías de ambiciones ascendentes y tan insaciables deseos de elevarse sin término, que no hay transaccion que se haga imposible, ¿Quién en efecto se atreveria á señalar en esta larga cadena de existencias sociales una fraccion que se hallase fuera de toda influencia, de toda tentacion, de toda dependencia? El hombre independiente es en la sociedad una ficcion, un ideal impalpable, que no debe tenerse en cuenta para las combinaciones políticas, en las que debe huirse de las abstracciones y de las perfecciones especulativas. Lo que en todos casos conviene es conocer bien lo que existe, contentarse con las imperfecciones y saber sacar partido de ellas, oponiendo con sagaz y acertado cálculo lo bueno á lo malo, lo fuerte á lo débil, y lo perfecto á lo imperfecto, buscando el equilibrio entre las fuerzas opuestas y la estabilidad entre los movimientos encontrados. La dificultad no está pues en encontrar una porcion de ciudadanos que se pretendiesen independientes de toda influencia; pues esta porcion, pequeñísima por necesidad, no realizaria los grandiosos objetos de la institucion; y ademas ¿cuál seria la nacion que consintiese en la renuncia abyecta é infame del precioso derecho de concurrir en masa á la formacion de esta patriótica falange? ¿quién, siendo ciudadano, se consideraria tan indigno que quisiese sujetarse á esta ignominiosa eliminacion? Tan importante el derecho de entrar en las filas de la Milicia Nacional como el de concurrir á la eleccion de representantes que hayan de discutir los intereses de la nacion y la composicion de las leyes que la ri-

jan, no debe quedar privado de uno ni de otro ningun español que esté legalmente en el ejercicio de los derechos de ciudadano: el proletario, el artesano, el pequeño y el grande propietario, la nobleza, la alta aristocrácia, el empleado de cualquiera categoría, ménos el militar en activo servicio, todos deben entrar sin distincion alguna en la formacion de la Milicia Ciudadana. Es verdad que cada una de estas clases tiene su tendencia marcada é imprescindible, desde la ínfima que, no poseyendo sobre la tierra mas que la libertad de pasearse en ella, compone una materia de fácil explotacion, hasta la mas elevada que, si se vende, ha de ser á un alto precio; que en particular la interminable miriada de individuos que dependen del gobierno, aunque fuesen mas virtuosos que Arístides, no pueden contrariar los deseos del poder, sometidos que se hallan á la dura alternativa de alhagarle ó de perecer; pero nada importa, siempre que en la reunion de estos elementos tan divergentes se mantenga una proporcion que contrabalancee atinadamente sus diversas influencias. Vencida esta dificultad, ordenada esta proporcion y mantenido este saludable equilibrio, la Guardia Nacional será la egida formidable contra la cual se estrellarán constantemente todos los esfuerzos, todo el maquiabelismo de los fautores de la tirania. Para no adormecerse descuidado en esta halagüeña perspectiva, no se olvide empero que, una vez vencida esta justa ponderacion, la ruina de las instituciones liberales es, si no inminente, á lo menos mas ó menos próxima é inevitable con el tiempo; y que la viciacion de esta jenerosa institucion lleva infaliblemente en pos de sí la anarquía ó el despotismo. Debe pues darse una grande importancia á los elementos de este ponderado equilibrio, que consiste en determinar cual deba ser el sistema

de alistamiento, la organización, el objeto directo y el servicio de la Milicia Nacional, y en examinar y fijar de una manera positiva la gran cuestión de la dependencia de su mando; puntos que trataremos sucesivamente en los siguientes artículos. — L. C.

ESCUELAS MILITARES ESPECIALES.

En el número 159 del Espectador, hemos leído un artículo en que se bosqueja, aunque ligeramente, un plan jeneral de enseñanza para los diversos ramos de la fuerza militar. La idea que domina en ese escrito es la de dar unidad á esta clase de instruccion, fundando al efecto una escuela militar central, en donde reciban los jóvenes destinados á la carrera de las armas la instruccion elemental necesaria á todas las partes en que se divide esta profesion, para despues salir sus alumnos á las escuelas especiales de las armas á que se dedicasen. Este pensamiento presentado primeramente, si no nos engañamos, por el Inspector jeneral de caballería hace cerca de un año, aunque concretado únicamente á esta arma, ha sido al parecer prohiado por el señor ministro de la Guerra, aplicándole felizmente, como era de desear, á todas las armas facultativas y no facultativas del ejército. Consideramos conveniente y necesario que, llevado cuanto antes á ejecucion, resulte de su adopcion el desterrar esa nociva falta de unidad que sobresale en todas las combinaciones de la máquina gubernativa, con perjuicio inmenso de la armonía, del orden y de la buena administracion, y que es sobre todo perjudicialísima en el ramo de guerra, en que, so pena de una dislocacion continua en los ele-

mentos de la fuerza armada, no debe tolerarse la mas minima falta de enlace; porque de esta falta provienen indefectiblemente los tropiezos que tan frecuentemente paralizan la accion y destruyen por último la movilidad del ejército, medio inicial y supremo de que dependen el concierto de la fuerza armada y el éxito de las empresas militares.

Sin duda que la elaboracion de la planta de los diversos establecimientos normales de que trata el referido artículo se halla ya adelantada, sin lo que no podriamos esperar que se verificase prontamente su ejecucion, pues la idea en que se funda, si bien es tan saludable como grandiosa, todavia es nada comparada con las dificultades que hay que vencer para su realizacion, y con los trabajos previos que se requieren para lograrla: apuntaremos algunas de aquellas y de estos.

En primer lugar las escuelas especiales que han de constituir el periodo definitivo de la instruccion de los jóvenes dedicados en jeneral á la carrera militar, son de muy diferente naturaleza, distinguiéndose en facultativas y no facultativas; de lo que resulta que las escuelas para infantería y caballería, por ejemplo, siendo, puede decirse, solo prácticas y de pura aplicacion, no requieren para la admision de sus alumnos estudios tan estensos como las de ingenieros, artilleros y estado mayor, que siendo verdaderas escuelas especiales de estas facultades, no deben admitir mas que aquellos jóvenes que hayan llegado á completar los estudios científicos que comprueben su aptitud para estas últimas carreras, y sirvan de suficiente garantía para asegurar las esperanzas de sus progresos en ellas; sin lo cual se hallarian continuamente aquellas en el desagradable conflicto de despedir sucesivamente muchos de sus alumnos, con perjuicio del concepto de estos y menoscabo de los

intereses destinados al gasto de las escuelas facultativas; consideraciones de alta importancia en cuya virtud la de ingenieros se ha resistido constantemente á admitir los individuos que no llenasen debidamente las condiciones de su examen particular; procediesen ó no del colegio jeneral militar; pues poseemos hoy un establecimiento que lleva este nombre, aunque fundado sobre bases estrechas, con una dotacion insuficiente para su objeto, y que hasta ahora solo ha servido de escuela preliminar para la infanteria, caballeria y artilleria; siendo así que en cuanto á ingenieros, si han sido admitidos en su escuela especial alumnos del colegio jeneral militar, ha sido independientemente de la consideracion de pertenecer á este, y si solo porque, como ya hemos dicho, han llenado las exigencias del examen particular de dicha escuela, sin que les valiese de nada para ello el haber sido previamente examinados y aprobados en la militar jeneral. De aquí resultan inmediatamente tres dificultades que, si nada tienen de invencibles necesitan á lo ménos de mucha meditacion y tino para ser allanadas, y, decididas que sean, de mucha firmeza y conformidad en la ejecucion de las medidas que las concilien; 1.^a Si los alumnos de la escuela jeneral militar han de llegar todos á completar los estudios necesarios al fin de llenar el examen requerido para la admision en la especial de ingenieros, que es la en que tienen que exigirse mayor suma de conocimientos previos, sucederá que, siendo jeneral para todos este examen, será poco riguroso y completo; dejando por consiguiente de llenar su objeto estricto y necesario; pues que es bien obvio que en un número dado de individuos, no será ciertamente el mayor el que alcance al complemento de estos conocimientos, siendo consiguiente á esto el que, como ya llevamos dicho, sea incompleto y poco satisfacto-

rio el referido examen, ó que no puedan llegar nunca á sufrirle el mas crecido número de los alumnos; 2.^a Que en caso de no exigir de todos el mismo grado de adelanto científico, habrá que admitir exámenes particulares respecto de la salida á cada escuela especial, circunstancia que acarreará consigo la necesidad de clasificar los alumnos para cada arma, ántes de descubrir sus disposiciones y de conocer y consultar su vocacion respecto á las á que quieran dedicarse, cosa tan violenta como absurda, y además de complicada y difícil realizacion, pues que ocurrirá continuamente que, poco propios muchos de aquellos para la categoria en que se hubiesen clasificado, tendrán que pasar incesantemente de una á otra; 3.^a En fin, zanjadas del mejor modo posible estas dos primeras dificultades, es absolutamente indispensable hacer desaparecer la que hasta ahora ha resultado y que indudablemente se presentará en lo sucesivo, y consiste en la repugnancia que han tenido y tendrán siempre las escuelas facultativas en admitir, sin su propio examen, los alumnos de la central, y en contentarse con los exámenes definitivos de esta; esto es, en acoger sobre palabra los jóvenes que un establecimiento para ellas escéntrico, les remita bajo una seguridad que tendrán por nominal y de dudoso valor; siendo así que, mientras subsista esta falta de enlace relativo y hasta tanto que las escuelas especiales no consideren sus cursos de estudios como una continuacion consiguiente y homogénea de los que se sigan en la escuela central, se reducirá esta, como hoy, á una pura ilusion en sus efectos y en su objeto orgánico.

Entre los trabajos preliminares que han de preceder al establecimiento de las escuelas especiales, y dejando aparte los de pura organizacion, como son, el objeto de cada una, su do-

tacion fija, el número mínimo y máximo de sus alumnos, Reglamentos particulares que hayan de seguirlas, etc. solo nos ocuparemos ligeramente de los que tienen relacion con la Escuela central, origen, pie y fundamento de aquellas. Lo primero será adquirir los antecedentes estadísticos militares necesarios para asegurarse de las exigencias del remplazo de cada arma, ya sea en tiempo de paz, ya en el de guerra; y como la organizacion y fuerza militar de nuestros ejércitos han variado continuamente, puede decirse, desde tiempos inmemoriales, se conocerá desde luego cuan difícil será establecer con algun acierto las proporciones de aquel remplazo. La dotacion fija particular de esta escuela central es otra dificultad de no poca monta, pues que para ella habran de consultarse, no solo las clases de estudios científicos, que hayan de darse en ellas, sino calcular ademas el número de maestros militares, de cada arma, segun el de alumnos destinados á cada una.

No permitiéndonos los estrechos límites de un mero artículo el descender á otros infinitos pormenores y consideraciones, nos ceñiremos á llamar la atencion del gobierno sobre la necesidad, no de desechar precisamente todo lo admitido rutinariamente en la organizacion de los establecimientos de enseñanza militar actuales, pero sí de prescindir absolutamente de ella en la formacion de los que proyecta con el mismo objeto: las costumbres de nuestros dias, la tendencia del siglo, las combinaciones sociales de la época, sobre todo la nueva ley política del pais, esta grande trasformación que atañe á todos los grados de la escala de las existencias humanas, exigen imperiosamente que todo se reconstruya sobre diversas dimensiones y elementos que los que presidieron á la formacion de las instituciones góticas, que el progreso de la civilizacion ha derrocado para siempre.

No terminaremos este artículo sin encarecer la necesidad de desterrar los innumerables abusos arraigados desde largo tiempo en la índole y régimen de los establecimientos de todas clases de enseñanza pública, la suma importancia de moralizar su marcha y elementos, y la de acabar por siempre con los vicios que hacen de muchos de ellos una sentina de depravacion, en que vienen á morir los sentimientos adquiridos en el hogar paterno, para ser reemplazados por los mas propios á corromper todas las nociones del bien y á entronizar todas las del mal. Uno de estos abusos, el mas irracional y el que produce quizás los mas funestos efectos, es aquella inhumana y ridícula costumbre de someter los alumnos recién llegados á un noviciado de opresion inicua, ejercida á veces durante muchos meses por los demas escolares, con culpable disimulo de todos los maestros y celadores de aquellos establecimientos, que, cerrando los ojos sobre toda clase de desórdenes, parecen darse la mano para hacer mas eficaz y duradera la persecucion organizada unánimemente contra el pobre neófito; como si unos y otros tomasen á empeño el demostrar al desgraciado pária que la equidad de los hombres á que creyó en su infancia es una pura ficcion, y la justicia, que le representaron tan exactamente graduada y vijilante, un sarcasmo cruel y desdeñoso. Este mismo abuso, que consideramos tan nocivo y trascendental para la moralidad de la sociedad, y que hace un juguete de los hombres precisamente en el crítico momento en que se tuerce ó endereza para siempre su índole, no es sin embargo por lo comun mas que el preludio de los abominables vicios que con deplorable frecuencia pululan en muchos de esos establecimientos que ostentan por programa el objeto grandioso de formar y moralizar la juventud; pero la pluma se rehusa á

retrazar estos horrores, que, para vergüenza de la generacion actual, nadie ignora y nadie estorba. —L. C.

DEL TRATADO RAZONADO

DE LAS TRES ARMAS,

POR OKOUNEF.

Se ha enriquecido la literatura militar española con una fiel y escelente traduccion de esta obra, célebre ya en Europa por su especialidad y verdaderamente utilísima para los oficiales de todas las armas que deseen adquirir las nociones jenerales de las propiedades y uso de cada una, del enlace y combinacion de sus movimientos, de las relaciones de sus maniobras, de su mútuo apoyo y concurrencia, y en fin de la táctica jeneral empleada en los campos de batalla.

En una cosa tan infinitamente variable y de tan complicada aplicacion como son los innumerables casos siempre diversos que ofrece la guerra, es difícil, si no imposible, salir de la esfera de las jeneralidades, cuando se trata de formar un cuerpo de doctrinas relativamente á esta ciencia múltiple y azarosa: así es que a pesar del crecido número de autores militares que han surgido de las muchas guerras sostenidas por la Europa desde fines del siglo pasado; á pesar de los esfuerzos dogmáticos intentados por los mas ilustres y clásicos, como son Jomini, Bulow, el principe Carlos, Clausewitz, la Roche-Aymon, Rocquancourt, Rogniat, Jacquinet y tantos otros escritores militares contemporáneos; aun carecemos de obras elementales sobre la estrategia, propiamente dicha, sobre la teoria concreta de la guerra, y sobre

la táctica en grande, que podriamos quizás con alguna propiedad denominar la *estrategia de los campos de batalla*: mas diremos, aun hoy dia, que tanto se ha escrito sobre estrategia, no tenemos todavia una definicion exacta, positiva y categórica de este vasto ramo del arte militar. Okounef no ha podido tampoco sustraerse á esta dificultad vivaz, experimentada jeneralmente para traer estas partes sublimes de la guerra á principios estrictos y de aplicacion inmediata; pero, conociendo la vaguedad en que no podia ménos de incurrir en semejante especie de obras, remedió en alguna manera este inevitable defecto terminando su tratado de las tres armas con la relacion de un crecido número de hechos militares escojidos con grande intelijencia, y en que demuestra, tan completamente como es posible, la aplicacion de sus principios.

De todos modos esta publicacion es preciosa para nuestros jóvenes militares; porque su lectura les hará salir del estrecho círculo de la táctica elemental, elevando su consideracion á la alta rejion de las grandes concepciones y combinaciones de la guerra, de las que los movimientos puramente maniobreros no son sino el alfabeto.

La traduccion de esta obra nos ha parecido tan esmerada, que no tememos aseverar que su lenguaje es indudablemente mas perfecto y puro que el del original, que en verdad no brilla por lo elegante ni castizo. —L. C.

CUERPO DE ESTADO MAYOR

DEL EJÉRCITO.

La lámina anexa á esta primera entrega representa un capitán adicto al cuerpo de estado mayor del ejército, y como la que acompañará la tercera será un jefe del cuadro efectivo del mismo cuerpo, presentaremos aquí de una vez los datos que de varias partes hemos estractado sobre la organización y uniforme de dicho instituto, y que nos han parecido interesantes para nuestros compañeros.

Las funciones que la ordenanza jeneral designa á los empleos de cuartel-maestros, mayores jenerales de infantería, caballería y dragones, y de sus ayudantes fueron desempeñadas desde muy antiguo por los oficiales jenerales y particulares que el gobierno supremo elegía siempre que debía prevenirse algún ejército; hasta que, empenada la nación en la guerra de la independencia, se dispuso que dichas funciones se reuniesen en el cuerpo de estado mayor jeneral de los ejércitos, creado por real orden de 9 de junio de 1810, compuesto de un primer jefe, teniente jeneral, de un segundo jefe mariscal de campo, de un jefe de estado mayor para cada ejército de la misma clase, y de un número de oficiales del cuerpo proporcionado á sus atenciones, que ascendió á treinta y cuatro ayudantes jenerales, brigadieres ó coroneles; cuarenta primeros ayudantes tenientes coroneles; y setenta segundos ayudantes capitanes. Este cuerpo fué abolido por el rey Don Fernando VII en virtud de real orden de 27 de junio de 1814, después de su regreso de Francia.

En el año de 1823 se volvió á crear el cuerpo de estado mayor por real decreto de 13 de febrero, en que se circuló otro de las cortes de 7 del mismo, determinando fuese compuesto de un jeneral, jefe de estado mayor jeneral; los diez y seis primeros ayudantes jenerales, coroneles vivos ó brigadieres; de treinta segundos ayudantes jenerales, tenientes coroneles vivos, y de sesenta capitanes adictos, cuyas clases debían aumentarse cuando las circunstancias de una guerra lo hiciesen preciso.

Los citados jefes y oficiales fueron destinados para el servicio de su instituto al estado mayor jeneral y á

los once distritos militares en que se distribuyó la Península, denominándose jefe de estado mayor del distrito el primer ayudante jeneral afecto á cada uno. Este cuerpo quedó estinguido de hecho por real decreto de 1.º de octubre del referido año, al abolirse el sistema constitucional que entonces regia.

En las épocas en que no hubo cuerpo de estado mayor, y siempre que fué necesario formar ejércitos de observación ó de operaciones, se nombraron jefe y oficiales que desempeñaron las funciones propias del instituto de aquel, con su propia denominación ó con la de plana mayor; hasta que por real decreto de 9 de enero de 1838, en consecuencia de lo acordado por las cortes en 15 de julio del año anterior, determinó S. M. la Reina Gobernadora á nombre de su escelsa hija la Reina Doña Isabel II, que el cuerpo de estado mayor del ejército tuviese á su cabeza un director jeneral de la clase de jenerales, y que se compusiesen de un cuadro efectivo de jefes, y de otro eventual formado de capitanes y subalternos, á saber:

Cuadro efectivo.	4 Brigadieres empleados como tales.
	8 Coroneles.
	16 Tenientes coroneles.
Cuadro eventual.	32 Comandantes.
	64 Capitanes adictos.
	40 Subalternos auxiliares.

Por el artículo sexto de dicho real decreto, se determinó que concluida que fuese la guerra, se reduciría el cuadro efectivo á la mitad de las plazas vivas de que constase; á fin de que sus beneméritos individuos, suelan lo ménos posible en sus carreras, pasando los jefes que sobren del número designado al cuadro de paz, á la clase de escudentes, y reemplazando progresivamente las vacantes, dando la mitad al ascenso y mitad al reemplazo.

Del cuadro eventual, solo debían continuar agregados al estado mayor en tiempo de paz los capitanes y subalternos que fuesen absolutamente precisos para auxiliar los trabajos de la Dirección Jeneral del depósito de la guerra, y de alguna comision importante en que se hallasen empleados ó en que conviniese emplearlos.

Pero por decreto de 16 de diciembre de 1840, resolvió la Rejencia Provisional del Reino, que el cuadro efectivo del cuerpo de estado mayor recibiese la forma siguiente:

1 Director jeneral.

2 Brigadieres.

3 Coroneles.

15 Tenientes coroneles.

28 Comandantes.

Y que el cuadro eventual se compusiese tambien, por ahora, de 20 oficiales elejidos por el director jeneral de estado mayor, proponiéndolos para los destinos que creyesen convenientes en la Direccion Jeneral, depósito topográfico, cuerpos de ejército y capitánias jenerales, segun sus conocimientos, aptitud y merecimientos.

En 10 de enero del presente año de 1841, en consecuencia de una manifestacion dirigida por el director jeneral al gobierno sobre la imposibilidad de atender al servicio del cuerpo con los 20 oficiales que deben formar el cuadro eventual, resolvió la rejencia fuese aumentado por ahora este hasta cuarenta individuos en la forma siguiente:

Adictos 24 }
Auxiliares 16 } 40

Los jefes de estado mayor de los ejércitos de operaciones deben ser oficiales jenerales nombrados por S. M. á propuesta de los respectivos jenerales en jefe. Las atribuciones del cuerpo de estado mayor en tiempo de guerra y en tiempo de paz, están determinadas por la instruccion adjunta á dicho real decreto, quedando ademas para su desempeño y en su fuerza y vigor todas las que la actual ordenanza jeneral del ejército designa al cuartel-maestre jeneral y á los mayores jenerales de infanteria y caballeria, en cuanto no se hallen alteradas ó modificadas por dicha instruccion.

Uniforme del cuerpo de estado mayor.

CUADRO EFECTIVO. — Casaca azul turquí con forros del mismo color: cuello y vuelta azul celeste, aquel con cuatro alamares de galon de oro, y esta con tres botones en la portezuela, que será igualmente azul turquí.

Boton dorado con las iniciales E. M., debajo de una corona real, hombreras doradas con el puente de laton, figura de media luna, y en la pala una efijie de sol con las iniciales E. M.

Faja de tejido de seda color azul celeste con borlas iguales.

Pantalon del mismo color que la casaca con tiras de paño celeste en las carteras exteriores. Sombrero con plumero celeste, borlas y galon ancho dorados.

Espada con guarnicion dorada, y para montar recta con vaina de hierro bruñido: espolin dorado.

Levita azul turquí con un golpe celeste en el cuello, y portezuela en la vuelta del mismo color, con tres botones.

ADICTOS. — Casaca azul turquí con cuello y vuelta del mismo color, aquel con dos ojales de cordoncillo de oro, y estas con tres botones en las portezuelas.

Sombrero con plumero celeste, borlas y galon estrecho dorados.

Espolin y faja iguales á las de los jefes; levita azul turquí con dos ojales de cordoncillo de oro en el cuello, pantalon azul turquí sin tiras.

Los jefes del cuadro efectivo y adictos usarán al estremo del faldon de la casaca un adorno bordado de oro, que viene á ser una especie de flor de lis, de la que parten varios rayos.

Los auxiliares usan el uniforme de sus respectivos cuerpos con sombrero apuntado sin galon, plumero, faja, espada y espolin iguales á los de los jefes y adictos.

MEMORIAS

DEL GENERAL VAN-HALEN.

Las memorias ó narracion histórica de Don Juan Van-Halen, en el dia Mariscal de Campo, y Comandante jeneral de una de las divisiones de nuestro ejército, y Teniente jeneral del ejército belga, son muy conocidas y acreditadas, no solo en toda Europa sino en las Américas, por las multiplicadas ediciones en diversos idiomas publicadas en Londres, Paris, Bruselas, Amsterdam, Stuttgart en Alemania, cuyas revistas literarias han hecho un señalado elogio del interés y sencilla redaccion con que están tratadas y traducidas.

Tenemos á la vista uno de los ejemplares de la edicion francesa (RENOUARD LIBRERO. PARIS 1826) y nos

proponemos seguir sucesivamente en nuestros números el extracto de dicha obra por lo que toca á la parte militar en Rusia y en Bélgica, durante la primera y segunda expatriación de este esclarecido veterano, por ser asunto mas análogo á nuestro periódico.

El primer tomo de la obra trata exclusivamente de la vida política del autor desde su mas tierna juventud, no poco aventurosa, hasta su arrojada y sin igual fuga de los calabozos del santo oficio en las cárceles de la inquisición de Madrid en enero de 1818.

El segundo tomo trata de su expatriación y viaje por Londres á San Petersburgo en 1818, con una descripción de la Rusia, sus servicios militares en este imperio, con sus campañas en el Cáucaso y la Persia, hasta su regreso en 1821 á la Península.

El tercer tomo explica la parte tan principal que tuvo el autor en las hostilidades y combates con que conquistó la Bélgica su actual independencia.

Interin un librero de Madrid reproduce en edicion el primer tomo, seguiremos dando á nuestros lectores la rigurosa traduccion de los capítulos, cuyo índice estampamos aquí.

INDICE.

- Cap. 1.º—Salida de Londres.—Llegada á San Petersburgo.
- Cap. 2.º—Hospitalidad rusa.
- Cap. 3.º—Algunas semanas en Petersburgo.—Anecdotas.
- Cap. 4.º—Entrada en el servicio.—Salida de San Petersburgo.
- Cap. 5.º—Travesía de Tzarskoi.—Selo en Nijni-Novgorod.—Ferias de San Makariéff.
- Cap. 6.º—Salida de Nijni-Novgorod.—Llegada á Moudok.—El padre Enrique.
- Cap. 7.º—Gobierno de la Georgia.—Poblaciones del norte y del este del Cáucaso.—Tchetchenskis.
- Cap. 8.º—Aspecto del Cáucaso.—Cosacos del Teek.—Llegada al cuartel general de Andreawsk.—Yermolow.
- Cap. 9.º—Paso del Cáucaso.
- Cap. 10.—Kourtchistan en Georgia.—Embajada de Yermolow.—Pueblos de la Georgia.
- Cap. 11.—Salida de Tiflis para el rejimiento.—Campo de dragones.—Lesguinos.—Carta de Mina.
- Cap. 12.—Tiflis.—Comercio é industria.—Baños.—Georgianas.—Matrimonios.—Funerales.—Club.—Fiestas.—Revueeltas en dos provincias.—Doble expedicion ordenada por Yermolow.
- Cap. 13.—Salida de la expedicion contra Kasikoumick.—Provincias de Isabel-Pol.—de Karaback de Nongha, de Chirwan.—Moustapha Khan.

- Cap. 14.—Salida de Chirwan.—*Puente infernal*.—Daghestan.—Ashan-Khan y su hermano.—Paso de los torrentes.—Reunion de contingentes.—Revista del cuerpo de ejército.
- Cap. 15.—Movimiento de tropas.—Fuerte de Tchirakh.—Entrada en el territorio enemigo.—Batalla y toma de Joséreck.—Tártaro condecorado con la cruz de la Lejion de honor.
- Cap. 16.—Huida de Sourghai-Khan.—Sumision del pais.—Instalacion de Ashan-Kan.—Noticias de España.—Vuelta á Tiflis.
- Cap. 17.—Marchas de Van-Halen para volverse á España.—Orden de expulsion.—Despedida de Yermolow.—General Goguel en Donbno.—Arresto en Galicia.—Llegada á España en 1821.

Nota. En uno de los capítulos se intercalará la organización del ejército ruso.

CAPÍTULO I.

SALIDA DE LONDRES.—LLEGADA A SAN PETERSBURGO.

Cuatro meses hacia que yo me hallaba en Londres en un estado de ociosidad, cada dia mas insoportable. Ni yo queria ni debía vivir mas tiempo á espensas de los amigos jenerosos que me habian libertado, y cuyos sacrificios se aumentaban en virtud de la opresion que pesaba sobre mi pais. Con todo el fuego de mi juventud (28 años) y acostumbrado á una vida activa y militar, experimentaba una viva impaciencia por salir del estado en que me encontraba. Diriji mis miradas á la Rusia, y las cualidades del principe que la gobernaba, la acogida hasta entónces dispensada á los estranjeros, con la poca probabilidad de que jamas este imperio empeñase una guerra contra España, fueron otras tantas consideraciones que bastaron á confirmarme en la resolucion de ir allí á buscar servicio; interin mas felices circunstancias me abriesen las puertas de mi patria.

Mi digno compatriota don Juan Yandiola, el mismo que habia facilitado el embarque de Polo, don Fermin Tastel, viejo banquero establecido en Londres, fueron los primeros á quienes comuniqué mi proyecto. Sorprendidos, empezaron por desaprobarme, procurando en seguida demostrarme cuan quiméricas eran mis ilusiones esperanzas, pero obligados á reconocer la parte loable de esta resolucion, se decidieron á secundarla. El banquero Tastel, encargado en otros tiempos de los intereses de la embajada rusa, conservaba aun entónces cierta influencia sobre algunos empleados de

la legacion y unas relaciones bastante estensas.

Me hizo conocer á varias personas que me remitieron cartas para Berlin y San Petersburgo, y un gentil-hombre ruso me presentó á Mr. Bludoff encargado de negocios del emperador en Lóndres. Este señor me recibió cortesmente; pero no me ocultó que sin poderosas recomendaciones no me sería fácil obtener la admision en el servicio de su país; porque el emperador Alejandro, deseoso de poner término á las muchas peticiones que se le dirijian de Francia y Alemania, acababa de declarar por un *ucas* que en lo sucesivo no recibiria ningun oficial extranjero en sus ejércitos. A pesar de esto M. Bludoff me ofreció el pasaporte que yo solicitaba, y me dijo le recibiria por mediacion del banquero.

En los últimos momentos que pasé en Lóndres, recibí carta de una señora de Cádiz, en la cual con muy agradable sorpresa vi escrita una post-data de uno de mis antiguos camaradas de guarnicion en Jaen, el coronel don Antonio Quiroga, y que sin duda se leerá aquí con algun interes.

"P. D. Escribo á V. dos líneas en la carta de la marquesa. Acabo de tomar el mando de un rejimiento que se halla en un brillante estado; espero que con él daré un día de gloria á la patria, y este no dista mucho; anúncieselo V. así á nuestros amigos en esa, para que cuenten siempre con la decision de su compañero de V. de tresillo en casa de la vizcondesa en Jaen."

Antonio.

Ocho meses despues, y estando acampadas las tropas en Palmar por los alrededores de Cádiz, Quiroga se preparaba á cumplir su promesa, pero la mala fe del jeneral L'Abisbal le impidió llevar adelante su jeneroso designio. Requerido por este jeneral entregase su espada, Quiroga la hizo pedazos y la arrojó en el suelo, demostrando así que los que le habian engañado no eran dignos de recibir sus armas. Conducido entónces á una prision con Arco Agüero, Rotten, y otros permaneció cautivo, hasta que el esfuerzo mas feliz intentado posteriormente por su compañero de armas Riego, le dió á la vez la libertad y el mando.

Empezando á correr entónces el mes de noviembre de 1818 y amenazando imposibilitarse muy pronto la navegacion del Báltico, deseaba hacer mi viaje por mar á san Petersburgo, porque la estrechez de mis recursos pecuniarios así lo exijía; pero el último navío para Riga

dió á la vela en el Támesis el día 10, y tuve que dejar escapar esta ocasion por falta del pasaporte, que á pesar de todas mis diligencias no llegó á mis manos hasta el 20. Despues he llegado á saber que el origen de tales entorpecimientos era obra de la legacion española en Lóndres.

Los preparativos de mi marcha no tardaron en quedar arreglados. Mi caudal, módico resto de los donativos de mis libertadores, no me permitia equiparme de todo lo que me era indispensable. Una pequeña maleta, una salud buena, una firme resolucion y esperanzas inciertas, he aquí el ligero equipaje con que yo me disponia á ir á buscar asilo en medio de una nacion lejana; cuyo idioma ni siquiera conocia.

El 24 de noviembre me embarqué en Gravesend en un bergantin ingles, y despues de una navegacion tempestuosa, el 29 á las diez de la mañana anclamos frente á Hamburgo. El capitán mandó echar su bote al mar y bien pronto llegamos al muelle donde mi equipaje fué ménos cuidadosamente examinado por los aduaneros que al entrar en Inglaterra.

La primera persona que visité fué el cónsul jeneral ruso, M. Strub, que me invitó á verle con frecuencia, mientras permaneciese en Hamburgo. Mis cartas de recomendacion para con algunos comerciantes no me fueron de la mayor utilidad, y hubiese salido de esta capital sin recuerdos muy agradables, á no ser la feliz equivocacion que me condujo á casa de un gentil-hombre llamado Mr. Von Beseler. Mientras yo me deshacia en pedir perdones, M. Von Beseler se ofreció á ser mi guia, añadiendo se felicitaba de la casualidad que habia llevado un español á su casa. Me presentó á su familia que no me dió ménos amable acogida, y desde este momento empecé á verme tratado como un antiguo conocido de la casa.

El día siguiente de mi llegada, un cierto don S... L... á quien habia conocido en Madrid, hecho un intrépido pretendiente de empleos, y que entónces era secretario del cónsul jeneral de España en Hamburgo, invadió sin hacerse anunciar el cuarto que ocupaba yo en la fonda. La visita impensada de este hombre me pareció asaz sospechosa. La naturaleza de las preguntas que me hizo aumentó mi desconfianza. Me creía agente de los americanos del Sud, y hubiera querido penetrar el objeto de mi viaje. La llegada de M. Von Besseler me sacó del apuro, y al ver á S. L. cierta inquietud se manifestó en el rostro del buen Hamburgues:

:

en efecto le conocia bastante para saber lo que yo me podia prometer de tal visita.

Así es que segun lo que supimos despues, este hombre todavia mas ridículo que malo, quiso inducir al cónsul de España, don Evaristo Perez de Castro, á que me reclamase; pero cuantos conozcan la rectitud de este honrado diplomático, deben suponer que tal proposicion fué rechazada con el desprecio que merecia.

Llegado el momento de mi partida me despedí de la interesante familia hamburguesa, y tomé asiento en la diligencia de Berlin. Encontré en el camino dos posadas, cuyos dueños eran españoles que habian servido en el cuerpo de ejército del marques de la Romana. Detenidos en los hospitales al efectuar el embarque, se vieron obligados á permanecer en el pais, donde despues se casaron y se establecieron. Quise saber de uno de ellos si se acordaba de sus camaradas y de sus banderas. — "Sí, sí, me respondió, pero aun me acuerdo mas del maldito cirujano que nos detuvo en el hospital, impidiendo nos incorporásemos en nuestro regimiento y volviésemos á nuestra patria."

Despues de dos dias de marcha penosamente lenta, nuestro carruaje atravesaba á las doce del dia las largas y regulares calles de Berlin. Me apeé en la fonda del *Anjel de oro* dirigida por el honrado M. Gustmann, que recomiendo á los viajeros deseosos de encontrar en su patron provida y discrecion. Llevaba yo dos cartas para Berlin, la una para M. Van Hall, comerciante israelita, y la otra para un consejero de estado M. de Kraft, secretario de la embajada rusa.

En casa de M. Von Hall, y por una casualidad harto extraordinaria, me encontré el mismo dia de mi llegada con uno de mis mayores y mas antiguos amigos, el coronel de estado mayor don Luis Landaburo, gravemente comprometido en mi proceso de inquisicion, mas cuyo nombre no se habia aun descubierto. Don Luis no sabia de las circunstancias de mi encarcelamiento mas que lo que habia podido ver en los periódicos ingleses. Habia seguido como simple viajero á su hermano, ministro de España en Prusia, y despues de la desgraciada muerte de este último, emponzoñado por casualidad, quedó provisionalmente encargado de sus funciones.

Durante mi corta permanencia en Berlin, Landaburo me enseñó las principales curiosidades de esta capital, demasiado conocida para que nos paremos en describirlas. Recordaré solamente lo que en mis escursiones me llamó mas la atencion.

La mansion habitual del rey, que nada se distingue de otras del vecindario, está situada en la gran calle que conduce al hermoso paseo llamado *des Tilleuls*. Vive allí sin boato y como un simple particular, y dos soldados colocados en la puerta principal componen toda su guardia. Cuando sale, ya sea á pie, ya á caballo ó en carruaje, solo le acompaña un criado; difícil seria distinguirlo de otro cualquier ciudadano. Noble confianza en un príncipe que nunca se cree mejor guardado que por el amor de su pueblo, de lo cual veíamos cada dia renovarse un ejemplo en este pais hospitalario, donde tantos proscrios llegaron á encontrar un asilo.

A corta distancia de la casa del rey encontré un jóven oficial que se mantenía en una actitud respetuosa, mientras le hablaba un jeneral. — "Este joven que V. ve, me dijo Landaburo, gran admirador del sistema militar de Prusia, es uno de los hijos del rey, considere V. hasta qué punto llega en este pais la severidad de la disciplina."

Mi alojamiento estaba separado del principal barrio de Berlin por la *Sprée* que divide esta capital en ciudad nueva y ciudad vieja. El puente que yo tenia que atravesar está adornado de una estatua ecuestre, en bronce, del elector de Brandeburgo, padre del primer rey de Prusia. Este monumento, dedicado á transmitir á la posteridad las hazañas del gran elector, tiene en torno de su pedestal estatuas encadenadas; ridícula ostentacion que me trajo á la memoria una estatua de Carlos V que se ve en una plaza de Madrid, cuya hermosa sencillez ha destruido el escultor por añadirle iguales atributos.

En el momento en que me disponia á hacer mi viaje á San Petersburgo, M. Koch secretario de la legacion en Hamburgo, á quien frecuentemente habia visto en casa de M. Kraft, me ofreció por medio de este un asiento en su carruaje. Iba á Dorpat, en la Lívonia, su patria, donde asuntos de familia le llamaban. El carácter de M. Koch, sus opiniones, la variedad de sus conocimientos, todo me prometia un compañero de viaje agradable. Acepté pues una oferta, que se me hizo tan delicada como francamente, y nuestros bolsillos aunque en verdad muy designales vinieron á ser comunes.

El dia de mi partida me despedí de M. Von Hall que me prometió hacer pasar á Rusia la correspondencia de mi familia y amigos, cuidado que desempeñó siempre con la mayor exactitud. Di en seguida la vuelta por casa de M. Koch, donde recibí la despedida de Landaburo.

buro y de M. Kraft, y el 18 de diciembre á medio día salimos de la capital de Prusia.

A pesar de la detencion ocasionada por el encuentro de la comitiva de la emperatriz madre que volvia de Berlín á San Petersburgo, en dos días pudimos llegar á Cuem. El Vistula estaba obstruido por los hielos, y fué preciso entregarnos á la habilidad de los barqueros, que despues de haber luchado con la corriente por espacio de tres horas, nos desembarcaron sanos y salvos en la opuesta ribera.

Entónces entramos en la Polonia prusiana. Allí empezamos á encontrar mejores postas y á ser mejor servidos en las posadas. Pero el frio se hacia sentir mas vivamente. M. Koch notó que mi capa (la misma con que Patricio Dominguez me cubrió, al escaparme de la Inquisicion) era insuficiente para defenderme de sus rigores. Yo por un movimiento de amor propio, que él calificó de orgullo castellano, quise persuadirle que preferia mi capa á sus mejores abrigos, y que los españoles (cosa que por otra parte no deja de ser fundada) aunque nacidos bajo un cielo ardiente, aguantan mejor que los de cualquier otro pueblo un clima riguroso.

Cinco dias despues de nuestra salida de Berlín llegamos á Kenigsberg. Esta ciudad, capital en otros tiempos del antiguo Ducado de Prusia, hállase construida sobre un terreno muy desigual, y baña sus calles el rio Frischat. En Kenigsberg residia antiguamente el gran maestro de la órden Teutónica. Su palacio se halla en el día muy arruinado, y quisimos visitarle. El viejo inválido que nos conducia nos hizo subir á lo alto de la torre llamada Teutónica, con el objeto de contemplar la estension de la ciudad, y la belleza y riqueza de sus cercanías. Lo que alcanza la vista desde tal punto es efectivamente muy estenso. Pero en cuanto á la variedad de los sitios, necesario será que la imaginacion ayude á la realidad, pues la campiña toda cubierta de nieve no presenta mas que una triste uniformidad.

Desde nuestra elevada posicion, M. Koch me mostró los dos caminos que conducen á la Rusia, el de Tilsit y el de Mémel. La eleccion que hicimos de este último me privó de ver aquel lugar memorable, donde dos monarcas poderosos sobre una frágil embarcacion dispusieron de los destinos de la Europa.

Salimos de Kenigsberg treinta y seis horas despues de nuestra llegada, dirijiéndonos á Mémel. El camino que seguíamos está formado de una lengua de arena,

débil barrera que separa las aguas del Báltico de un lago considerable, llamado Cardischoff. De este lago sale el rio Mémel, que va á arrojarse en el mar por cima de los muros de la ciudad á quien da su nombre. El tiempo era malísimo, el camino detestable: caminábamos sin saber á punto fijo si era el viento, las olas, ó los cuatro caballos los que movian la mala silla donde M. Koch y yo íbamos encajados con nuestras maletas. Eran las diez de la noche cuando tocamos en el extremo de la lengua de tierra, saludando entónces las encendidas antorchas del faro de Mémel, como marineros que llegan al puerto despues de una larga travesía. Nos hallábamos frente á la ciudad, y una barca que llegó nos traspuso al otro lado del rio. Al día siguiente por la mañana, y al dejar la ciudad, noté en los alrededores un número de molinos muy considerable, y sobre las orillas del Báltico diferentes bandas de pescadores ocupados en recojer el ámbar, que con la madera de carpintería que envían de la Polonia y la Lituania forman la principal riqueza del comercio de Mémel.

El tiempo habia mejorado, y el camino estaba tan bueno como habia sido desagradable en el día anterior.

Mi compañero de viaje que desde que pasamos el Nimmersat, última jornada en Prusia, siempre estuvo en guerra con mi capa, me dijo riendo:—"Vaya, ahí tiene V. los cosacos, vea V. si se quita la capa; porque este traje le puede proporcionar alguna incomodidad: y tal vez corran los muchachos tras V."—Pasamos alegremente la frontera: el comandante del apostadero no nos detuvo mas que algunos instantes; aunque, segun su costumbre, nos hizo seguir por un cosaco hasta Polingen, en cuya aduana nos apeamos. El comisionado de policía tomó al punto mi nombre y las circunstancias de mi viaje. Esta nota llevada por un correo diario debia llegar á San Petersburgo mucho tiempo ántes que yo, lo que prueba que la Rusia nada cede á los otros países, en la organizacion de su policía.

En Rusia se cuentan las distancias por *werstas*; cuatro *werstas* y media componen una de nuestras leguas. Las *werstas* están señalados con unos postes pintados como las barreras, con colores nacionales, *anaranjado, blanco y negro*, sobre los cuales se halla inscrito el número de *werstas*, hasta San Petersburgo. Cada jornada en carruaje está regulada desde once á veinte y cinco ó veinte y seis *werstas*, segun las mayores ó menores dificultades del terreno.

Despues de Polingen empiezan á verse las hermosas

florestas de pinos de la Courlanda, cuyos resinosos perfumes sorprenden agradablemente el olfato del viajero. Nos hallábamos admirados de la dulzura repentina de la temperatura; pues difícilmente se pudiera viajar á fines de diciembre en el medio día de Europa bajo un cielo tan puro y un clima ménos riguroso. Seis años ántes, una circunstancia igual hubiera tenido probablemente una influencia decisiva sobre la suerte de dos grandes imperios.

En la noche de nuestra llegada á Mitau, empezó á manifestarse el invierno, mas con tal intensidad, que al día siguiente ya estaban helados el rio y el lago próximo. Mitau, antigua capital del ducado de Courlanda, nada ofrece de notable. Esta es una ciudad muy aseada y bien construida; aunque sus casas son en la mayor parte de madera. A cierta distancia del camino de Riga se encuentra el palacio de los duques de Courlanda, habitado por Luis XVIII en su destierro.

En medio del camino de Mitau á Riga se atraviesa el rio de Grassbach sobre un puente, por el cual pasó en 1812 el ala izquierda del ejército francés, despues de su invasion en Rusia. A las once de la noche nos hallábamos á las márgenes del Dwina, que, segun informes de los caminantes, esperábamos encontrar todavía navegable.

Pero la helada acababa de cerrar este caudaloso rio, y nosotros éramos los destinados á pasar primero sobre el carámbano. La luna vino á alumbrarnos con su lánguida luz; y nuestro postillon, tan diestro como intrépido, nos depositó intactos en la opuesta orilla despues de una media hora de tránsito.

Entramos como á media noche en las calles solitarias de Riga. El rio que acabábamos de pasar ofrecia al día siguiente el aspecto de un paseo público. Hombres y mujeres, reemplazando los numerosos navios que ántes le cubrian, recorrian en patines y elegantes *Trineos* todas sus direcciones.

Frente á las ventanas de nuestra posada teníamos una estatua de la Victoria elevada en la plaza de armas, para consagrar el recuerdo de las victorias obtenidas por los rusos en 1812. Una inscripcion puesta en el pedestal en ruso y en frances recuerda tan grande acontecimiento.

Habiendo ido al teatro por la noche, observamos una costumbre que sin duda no existe en ciudad alguna de Europa. Apenas entramos, vimos irse llenando los asientos de mujeres, sencillamente vestidas, que

al sentarse sacaban la calceta de su saco de labor, y seguian su trabajo, mientras los actores iban representando.

De Riga á Petersburgo se cuentan cerca de 560 *wers*. Mi compañero eligió para llevarnos á Dorpat, en donde debíamos separarnos, uno de estos pequeños carruajes abiertos, mas cómodo que los de posta, y que se encuentran fácilmente en Riga. A orillas del camino de la Livonia hállanse unos malos ventorrillos, que llaman en el pais *Khartchmá*, á cuyas puertas paran infinidad de carros y malos coches. Los paisanos encargados de conducirlos se embriagan en el *Khartchmá* con aguardiente y otros licores espirituosos, mientras los pobres caballos, que como sus directores pertenecen á particulares, quedan muchas horas sin alimento, espuestos día y noche á todo el rigor de la estacion.

Para dar una idea del embrutecimiento de los paisanos livoneses, los mas estúpidos del imperio de Rusia, bastará recordar que cuando el emperador Alejandro quiso volver la libertad á los siervos de algunos de sus dominios en aquel pais, lejos de aceptarla como una gracia, se revelaron, de suerte que fué preciso hacer uso de la fuerza armada para poner coto á los desórdenes. Estos desgraciados prefieren la esclavitud á una libertad que les obligaría á ocuparse del cuidado de su manutencion.

Cinco dias nos faltaban para ir de Riga á Dorpat, término del viaje de mi compañero. Al dejarme M. Koch me dió un itinerario de su propia mano y una indicacion de las postas que me era indispensable para mi camino, que continué ayudado de este documento y de algunas palabras rusas que él me habia enseñado.

La silla, ó mas bien carreta de posta que se llama *Tèlèga*, vino á recibirme en las puertas de mi posada. La *Tèlèga* es una especie de silla estrecha y descubierta, montada sobre cuatro ruedas, y tirada por dos pequeños caballos. A cada jornada se cambia de *tèlèga*. Algunas monedas de cobre distribuidas al intento me hacian caminar rápidamente; pero esta viveza pudo costarme caro. Acabábamos de costear el lago Peïpons, cuando partiéndose de repente el eje de la rápida *tèlèga*, me vi arrojado como una piedra á la orilla del camino. El golpe violento que recibí en el pecho me dejó inmóvil algun tiempo, mientras el postillon iba alejándose arrastrado sobre uno de los pedazos de la carreta. Vinieron en mi ayuda, mas yo no pude hacerme comprender de los que me rodeaban; querian ejerciese el

cirujano del distrito su habilidad sobre mí, y no fue pequeño el trabajo que tuve en defenderme. Como en el estado en que me había puesto mi caída me hubiese sido incómodo el movimiento de una carreta, tuve que cambiar mi telégrafo por un *trineo*.

La nieve que había empezado á caer permitía ya este medio fácil de transporte, y veinte y cuatro horas después de mi salida de Dorpat, me hallaba en la ciudad de Narva, desde donde por una módica suma se convino un cochero ruso en llevarme á Petersburgo. Su carruaje capaz de admitir un jergón y un colchón, iba tirado por tres caballos colocados de frente. Según la costumbre de Rusia, se veía sobre la cabeza del caballo del medio un semicírculo de madera que iba del uno al otro timón, en medio del cual pende la gruesa campanilla que distingue siempre los carruajes de camino de los de la ciudad. Mi cochero con su blonda y bien peinada barba, su gorro guarnecido de pieles, y el *Kaftan* ceñido al talfe por un cinturón de diferentes colores, iba de pie como un buen cochero ruso, sin cesar de conversar con sus caballos en diferentes tonos, llamándoles por sus nombres, á cuyas palabras animosas parecían responder los animales con el movimiento de sus orejas. Al día siguiente de nuestra salida de Narva y á la hora indicada por mi cochero, entramos en una larga avenida que conduce á la capital, y que en una estension de cinco á seis versas está como bordada de encantadoras casas de campo, donde se encuentran en la buena estación todas las delicias que puede ofrecer el país mas culto de Europa.

CRÓNICA DE ENERO.

Al escribir el título que antecede, claro es que tuvimos la intención de echar con nuestros lectores una ojeada sobre los acontecimientos militares ocurridos en el mes que acaba de espirar.

Pero nos ha sucedido que, á no ser el ingreso de la quinta, la lenta formación de los nuevos cuerpos y el prodigioso número de ascensos, ninguna novedad hemos encontrado en la fisonomía moral y física del ejército, y por consiguiente, faltos de materiales para llenar este ca-

pítulo, no limitaremos á estampar aquí algunas serias y sentidas reflexiones.

Hemos oído decir, y lo ha repetido nuestro colega *el archivo*, que el gobierno iba á ocuparse seriamente de la suerte de nuestros compañeros que, por un concurso de circunstancias diversas y alguna vez opuestas, se han visto sentenciados á la escedencia.

Mucho nos complacemos en suponer verídicos estos rumores, cuya realización reclaman poderosas consideraciones, entre las cuales de- en descollar el amor á la justicia y al derecho.

Varias veces hemos alzado en su favor una voz suplicadora, porque sin pretendernos erijir en jueces de cuestiones que tal vez no conocemos á fondo, no podemos ver con indiferencia seguir tan altamente perjudicados en sus intereses los oficiales á quienes un juicio no ha convencido de culpabilidad.

Si concedemos en algún caso violento y excepcional la necesidad de trasladar á otro regimiento uno ó mas oficiales y alguna vez de disolver un cuerpo entero, no alcanzamos á comprender como la separación de oficiales por bajo del empleo de coronel puede interesar al equilibrio social, y la seguridad de las instituciones vijentes.

Si alguna cosa puede justificar á un gobierno de la violencia de una medida que despoja al oficial de una propiedad mas ó menos penosamente ganada, es ciertamente la necesidad y sagrada obligación de sostener un edificio político, cuyo derrivo trastornaría la sociedad y produciría muchos y graves daños: así es que sería una pretension injusta y ridicula el exigir de este gobierno la conservación en sus actuales mandos de hombres conocidos por la pronunciada oposición de sus opiniones.

Pero si creemos que en un subalterno y aun en un comandante, las ideas en cuanto á formas de gobierno, cualesquiera que sean, nunca pueden servir de pretexto para arrancarle un patrimonio que no debe á nadie y si solo á sus servicios, siempre que estas ideas no salgan del círculo de una mera teoría.

Si el grado que posee hubiese sido el premio de adhesiones políticas, su pérdida sería una justa consecuencia del cambio de sistema; pero cuando es el premio de su sangre, de sus combates, de sus padecimientos, de su vida entera, ¿en dónde está el derecho del despojo? Nosotros á nadie se lo concedemos.

Las consecuencias del ajotaje que han hecho los partidos políticos con el ejército, han arrojado en las filas emponzoñadas semillas, que van germinando y desarrollándose de un modo que indudablemente debe traer consigo un espantoso desquicio.

Es verdad que esto tal vez poco importa á los que suponen inútilmente gravoso á este ejército, á los que solo ven en él una barrera, un obstáculo para sus ambiciosos planes; pero el hombre de bien, el hombre que no llama las utopías en auxilio de su egoísmo, el hombre que quiere de buena fe la libertad posible en el estado de moderna civilización, vé con aterradora emoción hundirse cada día la primera y la mas importante de las bases sociales.

El haber introducido líneas divisorias en un ejército que, desnudo de todo color político, no debe saber las significaciones de los partidos; el haber clasificado en moderadas y exaltadas unas filas, que solo se deben componer de soldados; el haber promovido y animado la monstruosa costumbre de las felicitaciones de cuerpos armados, sin pensar que de allí vendrá el derecho de las reprobaciones; en fin el haber querido desposar con intereses de pandilla un ejército, que solo debe casarse con la gloria nacional, nos hace ver inminente el mas espantoso cataclismo de todos sus ejes orgánicos.

No nos hacemos con gusto nuestro profetas de mal agüero; pero nos parece un deber el descubrir al médico la malignidad de los síntomas, si es que verdaderamente se trata de curar el mal.

En cuanto á nuestros compañeros separados, devuélvanseles sus destinos, rejenerese la moralidad del ejército destruida por las intrigas políticas, reuniendo los cuerpos largas temporadas en campos de maniobras, asegúrese á todas las clases un presente y un porvenir; de lo contrario el ejército, en lugar de ser la garantía del orden social, seguirá sirviendo de foco en el cual cada partido político arrojará una tea de discordia.

Téngase entendido al leer los anteriores renglones, que su espíritu no es de ningún modo desaprobador las separaciones hechas por el gobierno, al cual como lo hemos dicho concedemos el derecho y aun el deber de adoptar momentáneamente, en lances graves y de peligro inminente, las medidas necesarias á la sal-

vación del país. Este escrito solo contiene una humilde creencia nuestra, y es que pasadas las circunstancias críticas que motivaron la separación de muchos oficiales, y vueltas las cosas á su estado normal, creemos que la devolución de sus empleos que segun se nos ha dicho es la intención del gobierno, será una medida justa y acertada que honrará á los hombres que la promuevan.

OKOUNEF.

Exámen razonado de las propiedades de las tres armas, Infantería, Caballería y Artillería, modo de emplearlas en las batallas, y relaciones que guardan entre sí.

Esta obra, escrita en frances por el citado autor, se considera en Europa como una de las primeras que deben componer la pequeña biblioteca del militar ilustrado que, cualquiera que sea su rango en la milicia, aspire á llenar dignamente sus compromisos con el soberano y con la patria. Persuadido de que en el tumulto de las batallas no pueden adquirirse los conocimientos teóricos, sin los que no hay completa instrucción ni verdadera capacidad, presenta con sencillez la teoría de la táctica; que segun Okounef no es ménos necesaria que la experiencia. Producto de sus meditaciones, y su gran práctica, se halla enriquecida de citas históricas de mucho interés, que agradarán á los oficiales estudiosos que deseen perfeccionarse en el arte que decide la suerte de los imperios; porque hacen ver á los que no han asistido á las célebres campañas de los tiempos modernos, como deben ser consideradas las diferentes acciones de guerra, y que todas ofrecen lecciones útiles al jenio observador y amigo de instruirse.

Estas consideraciones movieron á los traductores á dar la *version castellana* que se anuncia, procurando ser muy fieles, y adicionando solo aquellas notas indispensables á la mejor inteligencia, sin comentar al autor: tarea que se lisonjean haber llenado, puesto que el gobierno de S. M. se ha servido recomendarla espontáneamente de real orden á los directores ó inspectores de las armas, y capitanes jenerales de los distritos.

Consta de un tomo de 64 pliegos en 4.^a edición de lujo: se expende en Madrid, en la librería Europea, á 36 rs. rústica.

Redactor propietario. — Eduardo Perrotte.

MADRID:

IMPRENTA DE ALEGRIA Y CHARLAIN, CUESTA DE SANTO DOMINGO.

Album Militar.



G. Deville del.

Litog^a en la del Artista.

